

DANTZAR YAK

22

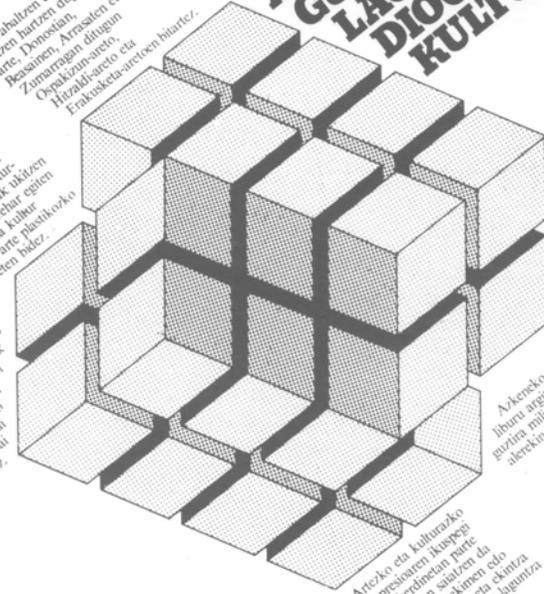


ALDE GUZTIEK LAGUNTZEN DIOGU KULTURARI

Kultura zaharren eta
sustatzeko harrekin dugu
pate, Donostian,
Basamendi, Arriakelen eta
Zamarragaren ditugun
Ospakirun sarean,
Hirakalderako eta
Ertasoketarako proiektuak.

180.000 Gipuzkoar eta
gehiago dira gure kultur
«sustatzeko» proiektuak ikusten
dituztenak, urtean zehar egiten
diren chindaka kultur
ekintza eta arte proiektuak
erakusketan helduz.

«Ina Hina»
uzteko
Literatur Sareak
sartzen eta sustatzen
diugu kontu, olerki eta
nobeleginako
espezialitateak, bai
enkarar eta bai
erdiak.



Pintura eta
eskultura
«espezialitateko»
Artistak Berrien
Lehiaketan, For-
«Diputatzaileen
Inkubazioaren»
antolatzen den,
Jeloen gain, berr-
garrantziazkoak.

Azkeneko 10 urteetan 150
liburu argitaratu ditu Kutsak,
gutira milioia baino gehiago
aldek.

Azkeneko eta kulturazko
espazioaren jabeegi
desberdinetan parte
hartzeko aukerak da
Kutsak, ekimen edo
inbiziak eta ekintza
guztiak bere laguntza
ekaituz.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA
GIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALA

DANTZARIAK

Sumario:

Organo de
Euskal Dantzarien Biltzarra

Director:

Jesús Fernández Ibáñez

Redacción y Administración:

Arbieto, 3, 2.^o
Tel. 415 78 30
BILBO - 8

Edita:

Euskal Dantzarien Biltzarra

Imprime:

BILBO, S. A. Talleres Gráficos
Alda. Recalde, 74 - Bilbo-12

Depósito Legal:

Bl. - 1.762 - 1978

Portada:

Maskarada Altzürükün

<i>Aurkezpena</i>	2
<i>Berriak - Noticias</i>	4
<i>Gure Dantzari Taldeak</i>	14
<i>Danzas populares en Tolosa</i>	18
<i>Danzas de Lesaka</i>	24
<i>Euskal Dantza Herrikoia</i> ren Soinua	47

Gure bilketa lanean, ikerketa, estudio eta euskal folkloreaken zabalkundearen hainbat materialez erabiltzen dira, batzutan materiale hauek dituzten kalitatez baliaturik, bestetan bere akatsez leporatuz ere. Honela gure aldizkarian argitaratzen diren estudioak, sarritan edozein gaietaz hainbat datu eta ezagupen ekartzen digute; halere transkribitzean eta zentzu zuzenak eman orduko gure hutsak kanpora daitezke, hots, gure subjektibotasun erruz... Argazkiak, dakigunez, segundu batzuetako irudiak izanez, materiale oso onuragarria dugu janzkera eta tresnen arloan batez ere, baina hauek ez dizkigute ezer berri jakinarazten musikaz eta koreografiaz.

Oraingoz EDB-ren bitartez egiten ari diren grabaketak, nahiz diskutan, nahiz kasetatan, bere musikaltasuna ispatzen du zuzentasun osoz, baina ez dugu ahazten bazterturik geldi daitezkeela garrantzi handia dituzten beste elementu batzu, hala nola diren: ikusbidea, espazioa eta dinamika.

Editorial honen medioz azpimarratu nahiko genuke nolako eremu zabala eduki dezakegu filma eta Bideo montaketei esker. Hauetan dantzak aldean eramaten dituen osagarri guztiak agerian eta nahasiak ikus ditzakeguz, eta, gaur gaurkoz ekintza folkloriko batez errez jabe dezakegu bere nortasun osoz...

Medio hauei esker:

- Filmatutako artxibo on bat gure jarraitzailei itxi diezaiekegu.
- Montaketa on batzuetan oinarriturik folklore maila guztietara heda daiteke.
- Gure dantzari-taldetan edonor irakasle izan dezakegu, gainera dantzen mamia ezagutuz.

Bilketa, estudioa, zabalkundea eta irakaskintza... hauek begiraman haundiz zainduko ditugu, eta filmazioen ikuspuntua aipatutako hoietan dantza. Era berean EDB-ren zeregina bide hortatik bideratzen da. Baina garrantzi eta beharrezkoa den filmaketa lanaldi hau aurrera eraman dezagun erakunde eta instituzioen laguntza ekonomikoa beharrean gaude, zeren materialeak oso garestiak izatean gure ahalmenak guztiz eskasak dira. Eta inork ez dezan ahantz gu geuk orain biltzen duguna ondorio hobea izango duelakoan, gure folklore berreskura dadin leialtasunez. Hauxe bai dugu EDB eta aldizkari honen azken xedea.

Editorial

En nuestra labor de recogida, investigación, estudio y divulgación del folklore vasco, nos servimos de diversos materiales aprovechando sus cualidades y acarreado sus inconvenientes. Así, los estudios publicados en nuestra Revista, aportan infinidad de datos y conocimientos sobre los diversos temas; pero podemos incurrir en fallos de subjetividad, transcripción, interpretación... Las fotografías son plasmaciones gráficas de unos segundos, siendo una documentación muy válida para detalles de vestimenta y utensilios; pero no aporta nada en el terreno de la musicalidad y de la coreografía. Las grabaciones de discos y cintas que EDB está realizando son el más fiel reflejo del aspecto musical; pero deja de lado otros tan importantes como el visual, espacial, dinámico...

A través de esta editorial quisiéramos remarcar las grandes posibilidades que nos ofrecen las filmaciones y montajes de video y películas. En ellas aparecen y se entremezclan todos los factores que intervienen en la danza, siendo hoy por hoy estas filmaciones el más fiel y completo reflejo de un acto folklórico.

Por medio de ellas:

- Podemos legar a nuestros sucesores el mejor archivo de recogida.
- Podemos divulgar el folklore a todos los niveles, basándonos en unos buenos montajes.
- Podemos tener en nuestros grupos un profesor que lleva dentro de sí toda la savia autóctona de la danza.

Recogida, estudio, divulgación, enseñanza..., estas son las sendas por las que nos llevan las filmaciones y estos mismos caminos son por los que transcurre la actividad de EDB.

Pero para poder llevar a cabo esta importante y necesaria labor de filmación, necesitamos apoyo económico de los Organismos e Instituciones. Los materiales son costosos y nuestros recursos muy escasos. Y todo lo que nosotros ahora podamos hacer repercutirá muy directamente en este trabajo de fiel recuperación de nuestro folklore, objetivo por el cual tiene razón de ser esta Revista y EDB.

Éditorial

Dans notre travail de récupération, investigation, étude et divulgation du folklore basque, nous utilisons, différents matériels, tirant profit de ses qualités et charriant ses inconvénients. Ainsi, les études publiés dans notre revue apportent une infinité de données et de connaissances sur des thèmes variés; mais nous pouvons encourir dans des erreurs de subjectivité, transcription, interprétation... Les photos sont des instantanés de plusieurs secondes, et fort valables comme documentation pour les détails des vêtements et utensiles; mais elles n'apportent rien dans le champ de la musicalité et de la choreographie. Les grabations des disques et cassettes qu'EDB est en train de faire, son le reflet le plus fidèle sous le point de vue musical; mais restent de côté d'autres points aussi importants, tels que le visuel, l'espatial, le dynamique...

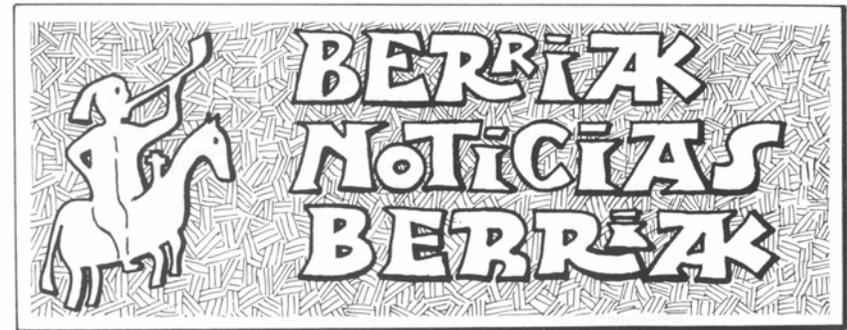
Par cette éditoriale, nous roudrions remarquer les grandes possibilités qui nous sont offertes par les filmations et montages de video et films. Dans ceux-ci apparaissent et se mélangent tous les facteurs intervenant dans la dance, et à ce jour les filmations sont le reflet le plus fidèle et complet d'un acte folklorique.

A travers elles:

- Nous pouvons léger à nos successeurs le meilleur archive de récupération.
- Nous pouvons divulger le folklore à tous les niveaux, en nous appuyant sur de bons montages.
- Nous povons avoir, dans nos groupes, un professeur qui porte, en soi, toute la sève autóctone de la danse.

Récupération, étude, divulgation, enseignement... voilà les chemins vers lesquels nous dirigent les filmations et c'est par ces mêmes chemins que s'écoule l'activité de EDB.

Mais pour pouvoir avancer dans cette importante et nécessaire labour de filmation nous avons besoin d'un appui économique plus important des Organismes Officiels et des Institutions. Les matériels sont très coûteux et nos recours sont pauvres. En plus, tout ce qui se fait maintenant repercutera très directement sur ce travail de fidele recuperation de notre folklore, objectif qui est la raison d'être de notre revue et de EDB.



REUNION DE LA COMISION DE «DANTZARIAK»

Tuvo lugar el 9 de enero de 1983, en Tolosa. Asistieron a ésta los representantes de Hegoalde (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa), faltaron los representantes de Iparralde.

En el desarrollo del Orden del Día, cada provincia expuso informe sobre sus trabajos y perspectivas.

Bizkaia dio a conocer la necesidad de adquirir cuatro obras de Julio Caro Baroja, referidas a temas de danza; recomendó, además, otras dos obras para el interesado en conocer las costumbres de la península.

Como complemento al contenido de estos cuatro libros, se entregó otro a los asistentes, realizado con copias de cinco artículos de Caro Baroja y todos los artículos de danza entresacados de la revista «Txistulari», desde su iniciación en 1928 hasta el final de su primera época 1936.

El proyecto de Bizkaia es recoger artículos de las revistas «Yakintza», «Gure Erria», «Euskal Erria», «Vida Vasca», etc.

Seguidamente Nafarroa presentó su trabajo. Entregó copias de los artículos de danza publicados en la revista «Príncipe de Viana». Presentaron el libro de J. M. Satrustegui, «Solsticio de invierno», varios temas de cultura popular y el libro de J. M. Iribarren, «Batiburrillo Nava-

rró». Completarán todo esto con artículos de revistas como «Pregón», etc.

Gipuzkoa y Araba realizan copias que entregarán en la próxima reunión. Tras haber tratado estos puntos surgieron algunas críticas a la revista como la de la falta de puntualidad, que, en muchos casos, implica el retraso en la actualidad de las noticias. Se señaló también que, a menudo, las fotografías en color no concuerdan con los artículos que se publican en el número. Que debiera existir una portada única, con el fin de disponer de más fotografías para el interior, etc.

Se admitieron y se analizaron estas deficiencias, muchas de ellas ocasionadas por la falta de material, por lo que se llegó al acuerdo de elaborar un archivo en cada provincia. En éstos se almacenarán: fotografías, reportajes, música de danzas, etc.

Seguidamente se elaboró el calendario de publicación de la Revista para el año en curso.

ASAMBLEA GENERAL DE «EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA» CORRESPONDIENTE AL AÑO 1982

El sábado 18 de diciembre de 1982, en el Colegio de los Padres Jesuitas de San Sebastián, a las cinco y media de la tarde, se celebró la Asamblea General de *Euskal Dantzarien Biltzarra*, referente a este año. No fue muy numerosa la asistencia de representantes de grupos debido al fuerte

temporal que dicho día se dio en todo Euskal Herria. Después de larga espera pudieron finalmente reunirse representantes de las distintas regiones, los miembros de Iparralde llegaron estando en su tramo final la celebración de la Asamblea. La apertura de ésta se realizó con una carta remitida por José María Jimeno Jurío, que fue leída por Iñaki Irigoyen, ante la imposibilidad de contar con la presencia del ilustre historiador. Estas fueron las palabras:

«Irunea, 15 diciembre 1982

Asamblea de Euskal Dantzarien Bilzarra, Donostia

Amigos:

Un saludo-felicitación a cuantos asistís a la Asamblea y, a través de vosotros, a la gran familia de *Euskal Dantzarien Bilzarra*, reunida para compartir realidades y aspiraciones de cara a año próximo.

Una realidad, externa al quehacer de los grupos, nos afecta directamente y es preocupante: crisis económica general y situación política, cuyas repercusiones, al menos para los navarros, son imprevisibles. Será preciso que todos renovemos la convicción y el propósito de seguir fieles a los valores culturales de nuestro Pueblo, cuyas esencias y tradiciones debemos conocer, asumir y expresar.

La verdad es que la realidad interna de *EDB*, es bastante rica y prometedora. Diversos grupos, y personas con ellos relacionadas, han venido llevando a cabo trabajos de investigación muy meritorios, plasmados en estudios sobre nuestro folklore, recuperación de danzas más o menos olvidadas o en trance de extinción, publicación de los resultados, grabación de discos y enriquecimiento del propio repertorio. Otros han seguido existiendo, lo que no es poco en estos tiempos de crisis y cambios, echándole a la cosa en todo caso moral y optimismo suficientes para superar las dificultades, que no son chicas ni pocas.

Será necesario apretar filas para continuar en esta línea, mantener la unidad

interna de *EDB* que, por ser una institución cultural popular, debe estar por encima de las fronteras y mugas que acotan y dividen políticamente a nuestro Pueblo Vasco. La unión de los grupos navarros en un momento delicado, y su expresión palmaria en el festival del Anaitasuna pamplonés, fue un éxito suyo, que debemos agradecer y apoyar. En esta línea deben seguir los contactos y relaciones entre los grupos de todos los Herrialdes en el clima de amistad, comprensión y máximo respeto que siempre han caracterizado a *EDB* y sus componentes.

Si «el hambre aguza el ingenio», las dificultades deben ser incentivo para buscar y encontrar soluciones a los problemas y poder seguir desarrollando vuestra vocación artística, y que **DANTZARIAK** siga recogiendo en sus páginas la vida y actividades de los grupos y el fruto de sus investigaciones, cumpliendo su múltiple función de unir e intercomunicar a la familia y de difundir nuestra cultura.

Zorionak denori»

Finalizada esta presentación se dio paso a la aprobación del Acta anterior, cuyo contenido fue publicado ya en la Revista n.º 19.

Honen urrengo Iñaki Irigoyenek, Erakundearen Lehendakariak, *Euskal Dantzarien Bilzarren* informazio orokorra eman zuen:

Euskal Herriko dantzari taldeok lanean jarraitu dugu Gazteizko batzar orokorra egin zenetik. Nire hitzaren ondoren lurralde bakoitzeko ordezkariak esango dizkigute eskualdeetan egin diren lanak eta eginkizunak. Hauek denetarioak izan dira, batzuetan alaiak eta beste batzuetan neketsuak, Nafarroa aldean izan diren bezala. Eginkizun denetan ondo agertzen da bere nortasuna gordetzeko eta bizirik jarraitzeko Herri baten gogoak. Nafarroako dantza taldeekin, Euskal Herriko beste dantzari guztiak bat izan gara hasieratik, haiek egindakoak onartuz eta denon laguntasuna eskainiz.

Euskal Herriko mailan batzarrak egiten jarraitu dugu urte guztian zehar, lurral-

derik lurralde batzartokiak aldatuz, ohitura den bezala. Baita ere izan ditugu Eusko Jaurlaritzatik jasotako lehenengo diruak. Hauek banatu ziren; orain berriz aurtengoak hartzeko zain gaude. Diru, hauek, behar diren beste ez izan arren ere gure eginkizunak betetzeko eta Euskal Herriko dantzari taldeen harremanak sendotzeko laguntasun ederra izan dugu.

Denon arteko jaia, Dantzari Eguna, Donostian izan genuen azkenez. Hasieran Munduko Futbol Txapelketa zela eta, zerbait nahastua izan arren. Jaia nahiko ederra izan zela uste dugu, goizeko jaialdian ikusle gehiegirik bildu ez bazen ere. Egiten den bezala denon gogora ez izan arren, gustien arteko lana denez, garrantzi handia du egun honek, talde guztiak eta dantzari guztiak, guk aukeratutako egun alaitu honen bitartez, batu eta alkatzen gaituelako.

Gure aldizkariak bere 20 eta 21-garren zenbakiak kalean izan ditu egunokaz. Astiro-astiro aurrera doa. Laguntasun gehiago behar du, batez ere denon lanak, asmoak, eritziak eta gogoak bertan agertuz. Berotasun gehiago emonaz dantzariena gehiago izan dadin, eta azken baten, oraingo denboretan egiten diren lanen lekuko bihurtuz. Aldizkariaren inguruan batzar bi izan ditugu, bata Donostian, bestea Iurretan; datorren Urtarrilaren berderatzian, igandez, Tolosan izango da urrengo batzarra. Agertu zaitezte bertara lana egiteko gogoak duzuenek.

Bigarren dantza soinuak diska laster izango dugu kalean. Gaur hemen izatea nahi genuen baina ezina izan da. Bigarren hau Berastegi eta Tolosako dantzei buruz da. Bere salmentaz saiatu behar dugu lehen bai lehen, hirugarrena ateratzeko, horretarako bigarren honekin hartzen ditugu diruak beharrezkoak ditugu.

Bizkaiko ordezkariak Video Bat erosi du eta lanean hasi da, gure dantzak batu asmoz, oraingoz zerbait baturik badugu. Halere uste dugu garrantziko gauza dela eta denok eduki behar duguna. Egin diren filmazioak batu, berriak egin, kopiak zabaldu eta honelako lanak betetzen hasi behar dugu derrigorrez. Tresna ederra da guretzat eta ahal den gehien landu behar duguna.

Astiro bada ere lanean jarraitzen dugu, batez ere denok batera eginik. Honek garrantzi handia du aberastasun gehiago izatea nahi badugu.

Bizkaian, denon artea izango den tokia erosi da, Bizkaiko Ahaldundiaren laguntzaz; datorren urterako bertan lana egiteko erantzi izango da. Beharrezkoa ikusten dugu batzar eta lantokiak izatea, baita lurralde bakoitzak berea izan behar du ere. Hauetaz dira gure eskakizun guztiak. Apurka-apurka aurrera goaz, nahi den bizkortasuna ez izan arren. Batasunak jarraitzen du eta azken baten honek emango digu lana egiteko adorea eta indarra.

Orain Lurralde bakoitzak bere lanak agertuko dizkigute.

Tras la información de las actividades generales de la Federación se pasó a dar cuenta de las realizadas por las distintas regiones durante todo el año, comenzando con Nafarroa:

INFORME DELEGACION NAFARROA

Filmaciones

Iniciamos este año con la colaboración de la Institución Príncipe de Viana esta faceta con la filmación de los Carnavales de Zubieta e Ituren y la festividad de San Fermín en Lesaka, un poco por debajo de nuestra programación, que se ha visto frenada por motivos ajenos a nosotros.

Cursillos

Como preparación al *Dantzari Eguna* nacional, durante los meses de febrero y marzo realizamos unos cursillos sobre el ciclo de danzas de Lesaka que luego serían realizadas conjuntamente por nuestros grupos en el Velódromo de Anceta.

Conjuntamente con Eusko Ikaskuntza se desarrolló un curso de Iniciación a Folklore Vasco, dividido en cinco jornadas a cargo de Juan A. Urbeltz y que contó con la participación de unas 80 per-

sonas. Este curso continuará durante tres jornadas más en el próximo mes de enero.

Siguiendo la labor comenzada en el año 78, se ha prestado colaboración y asesoramiento en los diferentes cursillos de danza popular que se celebran en diferentes localidades de nuestra provincia.

Dantzari-Eguna de Navarra

Este año celebrado en la Merindad de Estella y que a lo largo de una semana (del 3 de mayo al 9 de mayo), contó con mesas redondas sobre Arqueología, Etnografía, Folklore en Navarra, recitales musicales, proyección de películas y que tuvo su culminación el fin de semana con un festival de grupos autóctonos en el Frontón de Estella y el domingo con la celebración propia del *Dantzari-Eguna* en diez localidades de la Merindad.

Hay que resaltar el gran esfuerzo desarrollado en su organización y ejecución por el *Grupo Larraiza*.

Festivales

Con motivo de las Fiestas de San Fermín, y como ya viene siendo tradicional, organizamos un festival el día 6 de julio en la Plaza de los Fueros, que contó con la participación de todos los grupos de Pamplona y comarca.

Y ya más recientemente, el 17 de noviembre y en el Pabellón Anaitasuna de Pamplona, y bajo el lema de «Dantzaris pro Libertad de Expresión», nos juntamos prácticamente la totalidad de grupos navarros en funcionamiento en estos momentos, para responder al ya famoso acuerdo de la Diputación Navarra.

Aprovechando esta reunión, deseamos aclarar las condiciones en que se iban a recibir las mal llamadas subvenciones:

Ya en el año pasado La Institución Príncipe de Viana ofreció a la mayoría de entes culturales y artísticos de nuestro herrialde, la creación de un convenio por el cual la Institución abonaría una canti-

dad por cada una de las actuaciones a las que te comprometía el mismo.

Alava fue la que a continuación dio cuenta de sus actividades:

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA DELEGACION DE ALAVA

Año 1981

En el marco del Teatro Florida fue presentado el disco y cassette de Otxagabia, con participación del Grupo de aquella localidad.

En el mismo acto se presentó el libro *Repertorio de obras inéditas para dulzaina*, de Jesús Martínez, con participación de tres bandas de gaiteros de Laguardia, editado por la Asociación Cultural «La Gaita».

Año 1982

Acto Cultural en el Teatro Florida «Dos tradiciones Navideñas», en el que se celebró una mesa redonda con participación de todos los Olentxeros que habían participado en dicho acto en la Nochebuena pasada.

En este mismo acto se presentaron las *Danzas de los Pastores de Labastida*, y se desarrolló un interesante coloquio el cual ha sido publicado íntegramente en la Revista DANTZARIAK n.º 20.

Cursillo de iniciación de monitores a la danza en el que participaron 30 dantzaris de diversos grupos de la capital y contó como temario: Ejercicios elementales de gimnasia; Iniciación a los pasos guipuzcoanos; Iniciación a los pasos vizcaínos; Irri-Dantzak; Charlas sobre dulzaina y Txanbela, Txistu y Chiflo, Trikitritxa y Alboka, y La Danza en general. Así como la enseñanza de las danzas *Neska-mutillak askenian pozik* y *San Isidro de Salinas*.

Exposición de fotografías sobre Carnavales en la Casa del Cordón.

Mesa redonda sobre los Carnavales vi-

torianos con participación de famosos vitorianos de los carnavales de los años 30.

Proyección de Video en la sala del Ochocientos aniversario de la ciudad de Vitoria sobre el Carnaval de Zaldueño, seguido de coloquio con los vecinos de aquella localidad alavesa.

Presentación de las danzas recopiladas y restauradas de Pipaón, con coloquio, en el Teatro Florida.

Colaboración técnica en el Concurso de San Prudencio de Baile al Suelo y coordinación de Fanfares, Txistularis, gaiteros, etc..., en la Romería.

Celebración del *Arabako-Dantzari-Eguna* en la localidad de Labastida, con participación de diversos grupos de la provincia.

Organización del Tercer Campeonato de Alava de Baile al Suelo del «Día del Blusa».

Organización de Festivales de Danza y Romerías en las tardes de las Fiestas de La Blanca, siendo de destacar el denominado *Euskadiko Dantza*.

Organización en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento del Concurso de Baile al Suelo por parejas y Romería de Olarizu.

Desarrollo de un Cursillo de Iniciación a monitores en la localidad alavesa de Llodio, con programa similar al celebrado en Vitoria.

Curcillo de Danzas Populares con asistencia de cerca de un centenar de participantes.

Cursillo de Danzas Vizcaínas como continuación al efectuado anteriormente, con una asistencia de 30 dantzaris.

La Asamblea de esta Delegación se celebrará en febrero.

Vitoria-Gasteiz, 14-XII-82.

Seguidamente correspondió a Vizcaya hacer balance de sus realizaciones:

ACTIVIDADES DE LA DELEGACION DE VIZCAYA EN EL AÑO 1982

Vizcaya, siguiendo con la labor comenzada en años anteriores, sigue manteniendo la totalidad de cursillos de manera primordial, sin dejar ninguna otra actividad que se sigue realizando a la par.

Cursillo básico preparado para los grupos que comienzan a bailar con asistencia de unas 50 personas de diferentes grupos. Tiene de curación de noviembre a mayo una vez por semana.

Cursillo de preparación de monitores, con asistencia de 25 personas, con el mismo tiempo de duración que el anterior.

Cursillo de dulzaina, con asistencia de 15 personas. Este cursillo comienza a dar sus frutos, pues ya existen varias bandas de dulzaineros en diferentes grupos.

Cursillos de Trikitritxa, con asistencia de 8 personas; ya han comenzado a actuar en público algunos jóvenes.

Cursillo de pandero como complemento del anterior.

Cursillo de alboka, con asistencia de 7 jóvenes, así como los anteriores los han empezado a tocar en público.

Asimismo dentro del ámbito de Bilbao, se dan clases de Cursillos Populares para gente no integrada en grupos. Estos cursillos corre a cargo de 12 grupos de Bilbao-capital, en sus respectivos lugares de ensayo.

Durante la celebración de Carnavales y Fiestas de Bilbao, la Comisión de las mismas ha reclamado la colaboración de *EDB*, organizando todos los días en la plaza de Santiago romerías con instrumentos autóctonos de 8 a 2 de la madrugada, dando preferencia a los jóvenes asistentes a los cursillos organizados por *EDB* junto a instrumentistas conocidos.

Asimismo organizamos dos alardes de danzas durante las referidas fiestas, uno con participación de grupos de Bilbao y otro de grupos autóctonos. Este año, como novedad a horas concertadas, se ha tocado el baile de la Era durante las romerías, alcanzando un notable éxito por la asistencia de danzantes a bailar, llegando a juntar 120 parejas.

La Delegación de Vizcaya también colaboró en los Mundiales de Fútbol, organizando tres romerías y un alarde de danzas.

Este año 82 el *Dantzari-Eguna* de Vizcaya se celebró en Fadura (Getxo), con asistencia de 40 grupos vizcaínos, más un grupo invitado que este año fue el *Goizaldi*, de Donosti. Por la tarde, con la colaboración de la Federación Vizcaína de Deporte Rural, se organizaron diversos juegos entre los componentes de los respectivos grupos, siendo ésta una experiencia que dio un buen resultado.

Asimismo comunicamos que *EDB* de Vizcaya ha consolidado la compra de un local en el centro de Bilbao que, como quedó acordado, será la sede Nacional de *EDB*. El precio del local asciende a 12.500.000, los cuales serán pagados por *EDB* de Vizcaya con las subvenciones de tres años de la Diputación de Vizcaya. También hemos adquirido un Video del que ya hemos empezado a sacar partida con bastantes filmaciones de películas que ponemos a disposición de las demás delegaciones, dejando claro que el manejo del mismo será a cargo de gente de Vizcaya, la cual está realizando cursillos con este fin.

Fue Guipúzcoa la siguiente en informar de sus actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR GUIPUZCOA

Festivales de Guipúzcoa

Por iniciativa y a propuesta de *EDB*, se propuso los VI Festivales de Guipúzcoa, con un presupuesto de 800.000 pesetas, patrocinado por la Excm. Diputación

Foral de Guipúzcoa. Este festival consiste en una ayuda económica que la Diputación Foral ofrece a los grupos Guipuzcoanos, cuando actúen fuera de San Sebastián, pero dentro de la provincia, habiendo tenido amplia acogida por parte de los Grupos.

II Campeonato de Guipúzcoa de aurrekularis

Entre las actividades realizadas en el año 82, hay que destacar nuestra colaboración en el II Campeonato de Guipúzcoa de aurrekularis, en Pasajes Antxo, organizado por el grupo *Alkartasuna*, de la misma localidad, siendo ganador de este II Campeonato, Xabier Mendizábal Gilisagasti.

V Campeonato de Baile a lo Suelto en Segura

También *EDB* de Guipúzcoa, participó como Jurado y entregó una makilla a los vencedores en el V Campeonato de Baile a lo Suelto, de Segura, siendo vencedores una pareja de Lezo.

XI Festival inter escolar de danzas vascas

Se celebró el XI Festival inter escolar curso 81-82 en el mes de mayo y junio, con una participación de más de 500 niños de diversas localidades de Guipúzcoa, con distintas Fases Comarcales, en Guetaria, Rentería y Tolosa, celebrándose la final el el *Dantzari Txiki Eguna* en San Sebastián el 20 de junio, homenajeando al Maestro Pujana, donde se le hizo entrega de la Makilla de Buruzagi Guipuzcoano, por su labor de transmisión de las danzas de Iztueta.

Este Festival fue organizado por *EDB* y patrocinado por la Excm. Diputación Foral y la C. A. Provincial.

A todos los buruzagis de los grupos que llegaron a la final, se les entregó una makilla de Iztueta y una colección de revistas, disco y cassetts de Otxagabia; también se hizo entrega de revista a todos los participantes en la final de este Festival.

El presupuesto de entrega de premios fue de 900.000 pesetas.

XII Cursillo breve de monitores de danzas vascas

Este cursillo fue impartido por profesores especializados en danzas guipuzcoanas, en la primera quincena de julio a personas iniciadas a la danza.

Por tener gran aceptación este cursillo y no pudiendo admitir más cursillistas, por falta de espacio, nos vemos obligados a repetir este curso en distintas zonas de Guipúzcoa. Este cursillo está encaminado a preparar monitores que luego a su vez enseñen en los distintos centros de la provincia. Al finalizar el cursillo se les hace entrega de un Diploma otorgado por la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

Campeonato de Baile a lo Suelto para veteranos

Dentro de las fiestas eúskaras y patrocinado por el CAT y con la colaboración de *EDB*, se celebró el 9 de setiembre el Campeonato de Baile a lo Suelto para mayores de 40 años.

Después del fallo del Jurado, resultó vencedora la pareja compuesta por Moisés Azpiazu, de Vergara, de 42 años, y Nati Sarriegui, de Hernani, de 45 años. Brillante la celebración de este concurso de veteranos, animado para que el año próximo acudan participantes de otras provincias.

Els Falcons de Villafranca del Penedés

En la primera quincena de octubre, nos visitó el grupo *Els Falcons*, de Villafranca del Penedés, que consta de 60 personas, entre 3 y 40 años.

Este grupo tiene la particularidad de formar figuras humanas, colocándose unos sobre otros en columnas de 8 ó 9, formando hasta 7 pisos.

Actuaron con gran éxito en la Plaza

de la Constitución y en la Playa de la Concha. *Euskal Dantzarien Biltzarra* tuvo parte activa en la organización de estos Festivales.

I Concurso de danzas vizcaínas

A finales del año pasado y primeros de éste, se celebró en San Sebastián en los locales del grupo de danzas *Eskola*, un cursillo breve de danzas vizcaína, organizado por *EDB* en cuatro fines de semana.

Este cursillo, fue impartido por profesores especializados en danzas vizcaínas.

El cursillo fue muy bien aceptado por los cursillistas, pensando en volver a repetir este año.

Cursillo de danzas guipuzcoanas en el alto de Deva

En el mes de noviembre durante los fines de semana, se celebró el cursillo breve de monitores de danzas guipuzcoanas, con gran afluencia de participantes de los distintos grupos de la zona.

En este cursillo fueron impartidas danzas guipuzcoanas, de la zona de Goierri, recopiladas por J. Ignacio Iztueta.

Proyectos a realizar

- Cursillo breve en Eibar de danzas Guipuzcoanas.
- Cursillo breve de danzas vizcaínas en San Sebastián (remate de continuación del año pasado).
- Cursillo de danzas vizcaínas en la provincia de Guipúzcoa.
- Cursillo breve de monitores para el Festival Inter Escolar.
- Cursillo breve de danzas guipuzcoanas en Zumaya.
- Cursillo de dulzaina.
- XII Festival Inter Escolar.

— Festivales de Guipúzcoa (a petición de EDB se ha propuesto a la Diputación Foral de Guipúzcoa, los VII festivales, con un presupuesto de 1.250.000 pesetas.

— Elevar petición a EITB para la filmación en Video de todos los acontecimientos folklóricos con carácter autóctono que se celebra en Guipúzcoa, bajo la dirección técnica de miembros de EDB de Guipúzcoa.

Y para finalizar con los distintos informes que presentan las regiones de Euskal Herria, transcribimos a continuación las notas que sobre sus actividades llevaron los representantes de Iparralde a la Asamblea y que no pudieron dar cuenta en la misma al no llegar a tiempo:

Bilan des activités d' *Euskal Dantzari-eguna* pendant l'année 1981-82.

Rappel des dates importantes qui ont marqué la vie de EDB cette année.

Le point de départ a été en janvier 1982 l'assemblée générale extraordinaire de Baigorri, qui nous a permis de définir une nouvelle philosophie d'organisation des stages qui se sont tenus à la Maison de Jeunes du Polo Beyris, le 13 et 14 mars pour les grands et le 20 et 21 mars pour les petits.

Le premier stage a été encadré par les jeunes d'un groupe de Gazteiz qui nous ont enseigné leurs danses, qui nous les ont montrées dans une mini-exhibition le soir, qui nous ont défini leurs costumes.

Pour le stage des petits, nous avons gardé les mêmes thèmes. A l'organisation, on prévoyait que ce soit des grands ayant participé au stage précédent ceux qui encadreraient ces jeunes, voulant démontrer ainsi que l'enseignement est accessible à tous. Notons néanmoins, qu'une délégation d'Araba est venue nous aider dans cette démarche car il y a eu une très faible participation.

L'Assemblée Générale Extraordinaire de Baigorri avait essentiellement pour but le changement des statuts d' EDB afin

que l'association soit déclarée d'éducation populaire.

Nous rappelons que l'agrément du Ministère du temps libre nous permet des aides ponctuelles, en matériel, pour le paiement de divers frais dans l'organisation de nos activités (stages entre autres.)

C'est aussi dans cette assemblée qu'avait été prise la décision de ne pas reporter le *Dantzari-Eguna* à Bilbao dans le cadre du «Mondial de Fut-boll».

Cette décision a eu pour conséquence l'article paru dans «AGER», «pour qui lever la jambe?» et la réponse apportée par EDB à l'occasion du Diner-Débat Public, retransmis sur Radio Adour-Navarre, tenu le 19 mai au trinquet Berria à Hasparren. S'il n'y avait pas beaucoup de monde, les réponses apportées à AGER furent de qualité.

Retenons aussi les dates des manifestations suivantes.

— Le Dantzari Tiki, tenu à Saint Pierre d'Irube le 8 mai 1982. Cette journée, toujours aussi sympathique, extraordinaire pendant le Pic-Nique, au mur à gauche couvert, n'a eu qu'un léger désagrément: le temps.

— Le *Dantzari-Eguna*, le 6 juin à Donosti, relegué hélas lion du lieu prévu.

— La participation d' EDB à Lapur-tarren Biltzarra.

Activités importantes aussi ont été les divers entretiens, avec les autorités publiques, afin d'assurer la mise en place des assises et du futur conservatoire.

Una vez finalizado el informe sobre actividades desarrolladas y proyectos de la Federación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día, *Dantzari-Eguna* 1982, del que Guipúzcoa dio brevemente cuenta:

Dantzari Eguna

Se celebró el *Dantzari-Eguna* 82 en San Sebastián el pasado 6 de junio. La cele-

bración del mismo se iba a desarrollar en cinco tablados colocados para tal fin en el centro, así como la danza masiva en el Boulevard, pero el Ayuntamiento de San Sebastián, nos prohibió, por lo que trasladamos dicho Festival al Velódromo de Anoeta.

Como en años anteriores se celebra a la mañana el gran Festival de danzas masivas por más de 3.500 dantzaris de todo Euskadi, actuando en primer lugar todos los grupos con Agintariena o saludo a la bandera; a continuación, Bizkaia, con danzas de la *Dantzari Dantza* seguido por Lapurdi, con *Lapurdiko ihauteriak*; Gipuzkoa, con danzas de la *Brokel Dantza*; Benafarroa, con *Benafarroko ihauteriak*; Alava, con las danzas de *Élciego*, y *Txulalai*, finalizando Navarra, con las danzas de Lesaka.

Mucho público en las gradas del Velódromo, formado en su mayor parte por familiares de dantzaris o gente relacionada con los grupos de danza.

Una vez finalizado este acto, los dantzaris se dirigieron al exterior del Carmelo Balda, donde hubo una comida popular (traída por los propios dantzaris), en la cual EDB ofreció la bebida.

A las 5 de la tarde, en la Plaza de la Constitución, tuvo lugar un gran espectáculo de danzas autóctonas, con la participación de los grupos *Oñate*, *Oriako*, *Nagustak*, *Usatxi*, de Pipaón, *Sustrai*, de Legazpia, *Leitza*, *Lanestosa*, *Rocamador*, de Sangüesa; *Izartxo*, de Ustaritz; *Goiz Argi*, de Hazparren; *Lapurtakea*, *Otsagabia*, *Naztan*, de Elizondo; *Arizkun*, *Garaztarrak*, de Nafarroa; *Ibaiegí* y *Larraitza*, de Lizarra.

El presupuesto del *Dantzari-Eguna* ascendió a los 3.000.000 de pesetas, sufriendo un déficit de 950.000 pesetas.

Por medio de nuestro secretario, Xabier Mendizábal, en una reunión celebrada con el Consejero de Cultura, señor Labaien, el próximo *Dantzari-Eguna* estará totalmente subvencionado.

El pago de los autobuses, se efectuará en cuanto se cobren las distintas subvenciones.

Siguiendo con el tema del *Dantzari-Eguna*, se pasó a plantear la organización del próximo. En este punto se vieron varias posturas, sobre cómo y cuándo deben desarrollarse los distintos *Dantzari-Eguna*, aunque existiendo siempre la intención de que la decisión sobre ello debe ser unánime, es decir, contando con la voluntad de todas las regiones. Hay una opinión, la cual es mayoritaria entre los grupos de Nafarroa, de que el esfuerzo y el coste que se dedican al *Dantzari-Eguna* es muy grande, privando a la Federación de desarrollar otras actividades consideradas muy importantes, por lo que este día debiera de programarse cada dos años y con un alcance cultural más amplio. Entendiendo que el próximo *Dantzari-Eguna* correspondería realizarlo en Nafarroa y viendo que los grupos navarros no han llegado aún a una posición definitiva sobre el tema, la Asamblea toma la decisión de no tomar ningún acuerdo sobre el *Dantzari-Eguna* 1983, sino es el de dejar en manos de la Junta General la decisión final, respetando siempre la postura que tomen los grupos navarros.

Continuando con la Asamblea se dio cuenta de la situación económica de la Revista, discos y filmaciones, así como de las distintas subvenciones recibidas del Gobierno Vasco para dichos fines.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas se aclararon algunas dudas sobre estos puntos económicos, al igual que sobre el programa de proyectos futuros. Con esto se dio por finalizada la Asamblea.

Presentación del libro *Danzas de Euskal-erri*, de Gaizka Barandiarán

Seguidamente, y como estaba anunciado, Gaizka Barandiarán, el insigne folclorista, autor de varios libros y artículos sobre nuestras danzas, presentó su último volumen de *Danzas de Euskal-erri*. Fue mostrando el contenido del mismo, haciendo indicaciones y comentarios sobre su elaboración. Felicitamos a nuestro querido Gaizka por su magnífico trabajo y le animamos para que siga desarrollando esta actividad de la que tan necesitados estamos.

Disco sobre danzas de Berástegui y Tolosa

Estando para publicarse el próximo disco de nuestra serie *Dantza Soinuak*, dedicado a danzas de Berástegui y Tolosa, se creyó conveniente hacer una presentación del mismo a la Asamblea. No pudo contarse con el disco para dicho día, como era nuestro deseo, pero sí se llevó a cabo una presentación de las músicas y danzas por el grupo *Udaberri*, de Tolosa, que es el artífice de su recogida y grabación, siendo txistularis de este grupo los ejecutores de la música para el disco. Previamente se realizó una entrevista a don Cruz Etxeberria, mantenedor de las danzas en Berástegui

Entrega de la makila de Buruzagi guipuzcoano

A petición del Grupo *Udaberri*, de Tolosa, se hizo entrega de una reproducción de la makila de Buruzagi guipuzcoano, a don Cruz Etxeberria, del Caserío Amén, de Berástegui, maestro de baile, txistulari, mantenedor de las danzas de Berástegui y uno de los principales artífices de su transmisión con sus setenta y cuatro años.

Finalizada la actuación del grupo *Udaberri*, de Tolosa, se realizó una cena de hermandad entre todos los asistentes que lo desearon.



Caja Provincial de Ahorros de Alava

ARABAKO KUTXA



«SORGINTZUBI» de Barakaldo

Abrimos con este trabajo una nueva sección en DANTZARIAK. En ella trataremos de recopilar brevemente la historia de cada grupo integrante de *Euskal Dantzarien Biltzarra*.

Comenzaremos con un grupo de Bizkaia; pertenece a la margen izquierda de la ría del Nervión, es el *Sorgintzubi*, de Barakaldo, que en el mes de diciembre pasado celebró su décimo aniversario.

Para elaborar este pequeño reportaje, hemos entrevistado al fundador de este grupo: Juan M.^a Mendizábal.

Según lo que el fundador del *Sorgintzubi*, nos comenta, en Barakaldo, durante el transcurso de 1968, comenzó a inquietarle la idea de crear un grupo de danzas autóctonas. Sería una gran novedad, pues los grupos de este lugar no se interesaban por esta innovación.



Tras varios años crea el grupo conectado a la misa de euskera, que se realizaba en una lonja perteneciente a la Parroquia del Carmen de Barakaldo. Con esto se conseguía aglutinar a la gente euskaldun en este movimiento del euskera, de la misa en el idioma autóctono. De aquí partirá nuestro grupo de estudio, ya que J. M. Mendizábal, junto con un amigo seminarista, consiguen reunir a los chicos de la barriada y comienzan a ensayar con ellos.

«En Barakaldo había que hacer», nos dice Mendizábal. Se introducía a los chicos en nuestra cultura, se les enseñaba el idioma y el folklore. En la anteiglesia no había gente que se arriesgara a apoyar a un grupo de este tipo, los fieles de la parroquia no querían correr riesgos. La gente, entonces, apenas viajaba y se encerraba en las danzas que sus padres le habían enseñado, sin admitir innovaciones. Sin embargo, Mendizábal persistía en la necesidad de aprender y enseñar danzas autóctonas. Para ello era necesario trasladarse donde la tradición estuviera viva, es decir, a pequeños pueblos como Garay, donde con una pequeña cámara y un magnetófono se recogía la danza para luego poder enseñarla a los chicos.

La financiación de todo esto se conseguía gracias a una colecta que se realizaba a la salida de las misas de euskera.

Más tarde surgió un grupo de élite en Bilbao, en el que nuestro entrevistado par-

tipicaba: *Bizkaiko Talde Batuak*; que constituyó un intento de investigación y práctica rigurosa del folklore autóctono, en el que el *Sorgintzubi* participó.

El *Bizkaiko Talde Batuak* sólo consiguió mantenerse a flote durante un año. Luego, el *Sorgintzubi*, como tantos otros grupos, hubo de esperar hasta la aparición del *Euskal Dantzarien Biltzarra*. Cuando esta Federación se formó, este grupo entró a formar parte de ella y a participar en *Dantzari Eguna*.

El *Sorgintzubi* era un grupo en clandestinidad amparado por una parroquia. Y como su fundador nos comenta, «la gran tensión existente en el país, se reflejaba claramente en el grupo». Pero en el año 75 todo cambió y aumentó considerablemente el número de gente en el grupo. Luego se dio una división en la Comunidad Vasca del Carmen y se cortaron las subvenciones. Entre la gente comenzaba a producirse el desencanto.

Al ver la situación en que el grupo se encontraba, uno de los miembros de esta comunidad le cedió una vieja casa; en la que, aún hoy, sigue realizando sus ensayos el *Sorgintzubi*.

El material que este grupo poseía era mínimo, ya que sus medios de subsistencia eran muy escasos; a veces se vieron obligados a pedir material prestado a otros grupos con más posibilidades.

En los principios del grupo compraron espadas toledanas y se utilizaron los palos de Santa Agueda. La bandera de Garay, hecha con tela de casullas; para conseguir la morada tuvieron que trasladarse a Burgos, y por fin la consiguieron en una tienda de Liturgia, situada frente a la Catedral (nos comenta Mendizábal, a modo de anécdota).

La primera actuación del *Sorgintzubi* tuvo lugar el día de Navidad de 1972, en la parroquia de San José (de Barakaldo).

El día 19 de marzo de 1973, la iglesia del Carmen se traslada a la Capilla de los Padres Paúles (pertenece también a la anteiglesia), con este motivo bailó este



grupo. En ese mismo día, por la mañana, el *Sorgintzubi* actuó para los ancianos del Asilo —esta actuación es ya casi una tradición, todos los años el *Sorgintzubi* actúa para los ancianos—.

Además, este grupo poseía y posee actuaciones de la anteiglesia, como las de Kanala, Frúniz, Sodupe, etc. Y en los primeros años del grupo, incluso en Albelda (Logroño), donde un grupo folklórico de esta localidad quiso confraternizarse con la cultura vasca, e invitó a éste a realizar una exhibición de sus danzas.

La Virgen del Carmen es la Patrona de Barakaldo, por lo tanto el día del Carmen se celebra la fiesta, aunque no estaba reconocida como tal. Esta se llevaba a cabo en un pequeño txoko y el *Sorgintzubi* bailaba AURRESKU DE KUERDA; además, se contaba con la actuación de una o dos trikitrixas.

El auresku de kuerda no lo bailaba entonces ningún grupo de la localidad ni alrededores, fue un trabajo de investigación realizado por este grupo.

Otra importante innovación del grupo de Mendizábal, fue la de introducir la *Dantzari dantza*, de Garay, en un lugar donde todos los grupos seguían el estilo de las Enkartaciones. Todos estos grupos bailaban Zortxiko Kapitan, Txakarrankua Zinta-dantza. Por esto se puede considerar al *Sorgintzubi* como «pionero anticipado en unos años malos», en los que sólo se contaba con el apoyo de la gente

de la Parroquia, los asistentes a las misas de euskera.

Otros bailes recogidos por este grupo en su lugar de origen fueron *Ingurutxo* de Iribas, *Soka dantza*, de Ituren.

Otra innovación introducida por los muchachos del *Sorgintzubi*, referida también a sus comienzos en el invierno del 72, fue el traje que las muchachas lucen en el Auresku de kuerda. El modelo del traje, fue sacado de una escultura autóctona

situada en Portugaleta, del tipo Txorie-riko (aparece en la fotografía). Este traje fue estrenado en la inauguración de la iglesia del Carmen.

Aunque muchos de los componentes del grupo *Sorgintzubi*, ya no forman parte activa del mismo, los ideales siguen siendo los mismos. Se sigue mostrando nuestra cultura por los pueblos y los muchachos continúan convencidos de que la labor que realizan es importante.

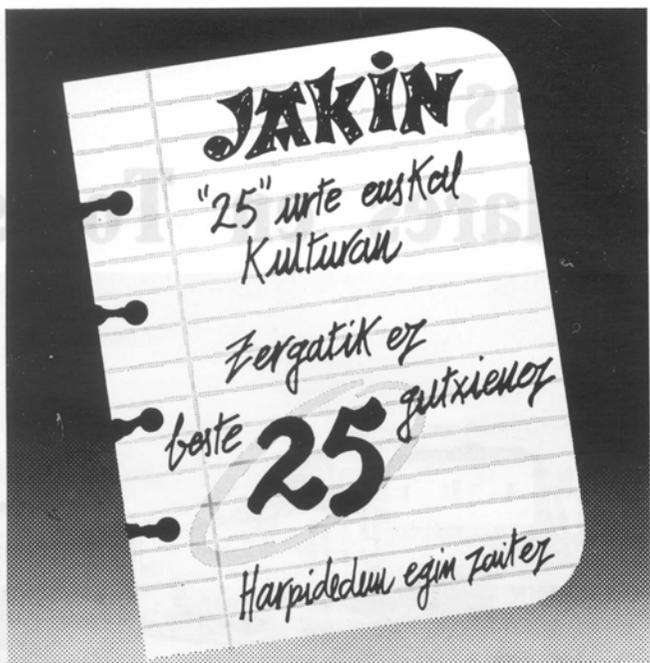
MARI FELI



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

ALAVA ES NUESTRA RAZON DE SER

GASTEIZKO
UDAL AURREZKIA
ARABARRENTZAT



Aldizkari honi lagunduz, harpidedun eginez, zeure kulturari laguntzen diozu: euskal kulturari.

Bere historia osoan JAKIN beti ahalegindu da, eta gaur are gehiago ahalegintzen da, tresna bizia izaten euskal kulturari bultz egiteko eta azterketak bizkortzeko. Arintasuna eta sendotasuna bilatuz, egune-kotasuna eta seriotasuna elkartzuz, edozein arazotan sakontasuna lortu nahi du JAKINEK.

Hori dena aski arrazoi da, gure ustez, zure laguntza itzaroteko, eta harpidetza txartela bete dezazula eskatzeko.

Gure hitza ematen dizugu: harpidedunen ugari-
tzeak ekar lezazu oro aldizkaria hobetzeko
izango da oso-osorik.

HARPIDETZA TXARTELA

JAKIN aldizkariaren harpidedun egim nahi dut:

Izena _____ Herria _____
 Kalea _____ Tel. _____
 Gurutze (+) baten bidez adierazten dudán eran egingo dut urteko ordainketa (1.200 pta.)
 txeke bidez renboltoz nire Banku kontuaren bidez (bete beheko zati hau)

Banko o Caja de Ahorros _____ Banku edo Aurrezki Kutxa _____
 N.º de cuenta / Kontuaren zenbakia _____
 Sucursal / Sukurtsala _____

Titular de la cuenta / Kontuaren jabea _____
 Entitate horretako nire kontuan zorpetu itzazue, mesedez, JAKINEK nire izenean aurrez diezazkizuen erreziboak. Agur.
 Sirvansen adeudatzen en mi cuenta con esa entidad los recibos que a mi nombre les sean presentados por JAKIN. Atentamente.

Firmado / Zinatzailea _____
 Domicilio / Helpidea _____

Danzas populares en Tolosa



Buscando noticias que permitieran observar la evolución histórica de la bordondanza, he acudido a las obras del insigne Pablo Gorosábel (*Diccionario histórico-geográfico de Guipúzcoa y Bosquejo de la villa de Tolosa*), al Archivo Diocesano de Pamplona y a las fuentes vivas de Iñaki Linazasoro, Perico Elósegui y «Udaberri Taldea», a quienes desde aquí manifiesto mi gratitud.

Tolosa, como el resto del País Vasco era un pueblo amante de las danzas tradicionales. Tenía razón Iztueta. Danzando expresó su alegría en las horas de ocio y las jornadas festivas, obsequió a las autoridades y a los santos patronos de la Villa y de los gremios profesionales y festejo acontecimientos políticos y familiares. Danzas para solemnizar las grandes festividades de la Pascua de Resurrección, el Corpus y San Roque. Danzas cada domingo, exceptuados los de cuaresma. Cada día festivo salía por la mañana «el tamboril por las calles tocando el zorzico»,

e iba por las tardes «el tamboril al prado de Iguerondo, donde bailan los jóvenes y demás que gustan, regresando a la oración al pueblo al son del mismo instrumento». Las tardes lluviosas del invierno, música y baile tenían lugar a cubierto bajo los arcos de la plaza de la Verdura, según Gorosábel. Danzas al son de tamboriles.

TAMBORIL. La banda de música de Tolosa es relativamente moderna, creada hacia 1839 (al final de la guerra de los Siete años) por un grupo de aficionados, vinculados quizás a la veterana «Capilla» de cantores y músicos de cuerda y viento de la parroquia de Santa María. En los solaces callejeros primó rotundamente durante siglos un instrumento tradicional. Las autoridades municipales tenían contratados permanentemente unos «julares» o músicos tamboriles y tambor. Conocemos los nombres de algunos de estos artistas populares: Miguel de Leiza (1658), Pedro de San Martín (1681), Juan de Urrutia (tam-

bor en 1690 con un sueldo anual de 24 ducados) y los Ariznabarreta, linaje de tamborileros que alegraron al vecindario durante casi un siglo. Juanes de Ariznabarreta era tamborilero en 1680. Posteriormente actuó con José, su hijo, nacido hacia 1680 y en 1717 «*músico tamboril conducido de esta villa*», teniendo como compañero a Antonio de Ariznabarreta y como tambor a Martín de Puldáin. Antonio sucedió a José al menos desde 1737 y se jubiló en 1762. Tambor durante muchos años fue el azcoitiar Francisco de Ureta. Estos músicos fueron durante siglos alma y vida de la fiesta y de las danzas populares en la noble villa murada.

CARNAVAL. El amigo Juan Garmendía Larrañaga estudió el carnaval «*ñauteria*» en el País Vasco, dedicando atención especial a su villa natal. Publicó el texto del acuerdo municipal de 1 de setiembre de 1764, antes ampliamente comentado por Gorosábel, por el que consta que había sido costumbre inmemorial que el Alcalde, Fiel y vecinos concejantes hidalgos salieran «*en público a danzar*» las tardes del domingo (*Zaldunita*) y del martes (*As-teartita*), obsequiando a los asistentes con un refresco. Alegando que «*la danza ocupaba toda la tarde*», sin dejar lugar a otros festejos, y que el refresco «*sólo sirve de embarazo y gasto*», los munícipes cortaron «*el abuso*» y prohibieron las «*danzas del alcalde y fiel*» y la colación. La participación activa de Alcalde y Fiel en las danzas ha de considerarse en un contexto global: Antes de ese año la máxima autoridad municipal solía presidir las «*danzas al estilo del país*» y en muchas ocasiones las guiaba o encabezaba.

Según Gorosábel, las diversiones del «*ñauteri*» local «*consistían principalmente en bailes en la plaza, a usanza del país, por los capitulares y particulares del pueblo*» y otros que desearan participar en ellas: «*singularmente los disfrazados o enmascarados, cuyo estilo antiquísimo e inmemorial ha sido tolerado por la autoridad*». El martes de carnaval tenía lugar la «*danza de los franceses*», considerada en 1765 como «*de uso y práctica inmemorial de esta Villa*», la cual gastó en 1747 la suma de dieciséis reales y dos maravedises en seis azumbres de vino dado a «*los caldereros franceses*» por la danza que hicieron.

Entrado el siglo XIX, cuando las murallas medievales quedaron desbordadas y convertido el Erretengibel en calle, atrás la guerra de los Siete años, parecen gestarse nuevas formas en la celebración del carnaval. Leyendo a Gorosábel se tiene la impresión de que a mediados del siglo pasado la fiesta estaba en trance de extinción: se perdía la costumbre de usar disfraces y los festejos se reducían a correr novillos, música, danzas en la plaza, baile de sarao, y comparsas algún año que otro. Las abundantes noticias aportadas por Garmendía permiten deducir que efectivamente los «*ñauteria*» tradicionales daban paso por entonces a nuevas modas, más acordes con el medio urbano de nna Tolosa en expansión: bueyes enmaromados, veladas, bailes de sociedad, comparsas de enmascarados, hogueras, fuegos artificiales y otros actos. Iban quedando atrás los carnavales tradicionales en que las danzas populares ocupaban la mayor parte de las tardes del Zaldunita y As-teartita.

DANTZAS DE COFRADÍAS. Lo que sucedía en Tolosa en este aspecto coincide exactamente con lo observado por Iztueta en toda Guipúzcoa durante las décadas finales del siglo XVIII. De los distintos gremios artesanales de Tolosa organizados en cofradías, los más dinámicos fueron los «*oficiales de hacer calzado*», los herreros y armeros, y los carpinteros y canteros.

Los primeros fundaron y redactaron las constituciones de su cofradía de San Crispín y Crispiniano «*en la sala de la Torre de Zerca Aussia*» el 5 de abril de 1616. Los zapateros se obligaron a guardar fiesta el 25 de octubre, día de los patronos, debiendo acudir a la misa cantada a la parroquia y después a casa del mayordomo para proceder a elegir el cargo y aprobar las cuentas. Dos años más tarde trasladaron la cofradía al convento de San Francisco, provocando las protestas del cabildo parroquial y un pleito ante la Curia diocesana (1621-22). Algunos testigos declararon en el proceso que los cofrades zapateros andaban cada año «*soleñizando la dicha fiesta* (25 de octubre) *por esta villa con caja de atambor y tamborin, desde la bispera del dicho día y dançando por sus calles*» (Miguel de Goyenetxea, de 60 años):

«*han regocixado la villa con caja de atambor y tamborin y balle de ofiçiales*» (Antonio de Ugarte, de 45 años) y celebran la fiesta de sus Santos «*con mucho regocijo, trayendo su caja de atambor y tamborin por las calles publicas de ella, y danzas y balles*» (Pedro de Oyarbide, de 60 años pasados).

Por lo que Gorosábel dice en el «*Diccionario*» y el «*Bosquejo*» deducimos que las fiestas del gremio de carpinteros y canteros de San Antón Abad (17 de enero) y de los herreros y armeros de Santa Bárbara (4 de diciembre) eran en ciertos aspectos como un remedio de las del patrono de la Villa, San Juan Bautista. Como en los sanjuanés, los cofrades se congregaban en las casas de los mayordomos, y en la Armería los metalúrgicos. A ellas solían acudir antiguamente el Alcalde y el Vicario para marchar juntos al templo parroquial y asistir a las vísperas y misas solemnes, acompañados en sus traslados por música de tamboril y «*bailes del país por las calles*», continuando los festejos durante los dos días siguientes.

Danzas con motivos políticos o familiares

La Villa celebró con diversos festejos el nacimiento de príncipes y el paso de monarcas e infantes por la localidad. Gorosábel anotó, entre otras, las idas y venidas de los reyes Carlos I de España (IV de Navarra y V de Alemania) (26 noviembre 1565), Isabel de Valois, mujer de Felipe II (10 junio 1665), Felipe II (3 octubre y 10 noviembre de 1615), Felipe IV (mayo y junio de 1660), María Luisa de Borbón, esposa de Carlos III (5 noviembre 1679), Felipe V (23 enero 1701), la infanta Mariana Victoria, niña de tres años dada en matrimonio a Luis XV de Francia (8 enero 1722), de Carlos IV, Fernando VII y demás miembros de la familia real, y de José y Napoleón Bonaparte, en 1808. En estos casos las autoridades locales tributaron a los huéspedes recibimientos espléndidos, organizando compañías de gentes armadas, regocijos públicos y «*comparsas de bailarines*»; en honor de Napoleón la Villa «*dispuso la bordon-danza*». La infanta niña Mariana Victoria fue obsequiada en 1722 «*con grandes fiestas; se trajeron de Pamplona voladores de fuegos artificiales y hubo distintas dan-*

zas de muchachos, de damas, de galanes y salvajes y la «*aitzur-dantza*» (Datos proporcionados por Perico Elósegui).

Carácter más íntimo y espontáneo tenían los solaces con motivo de las bodas, razón para que familiares e invitados expresaran su alegría danzando. Girando visita pastoral a la parroquia el obispo de Pamplona el 31 de julio de 1618, alguien denunció al Maestro don Pedro de Elizalde, presbítero y beneficiado del cabildo, porque andaba con sobrepelliz por la calle y jugando «*en la casa y tienda de Domingo de Catategui, cordonero*» y porque «*en las bodas de Gabriel de Elizalde, su hermano, danço con mucho concurso de jente y con mugeres por las calles, asi de dia como despues de anohecido*». El dato revela que las alegrías de las bodas tenían marcado carácter callejero y que la participación de clérigos familiares no era todavía mal vista. En su sentencia, el vicario general se limitó a recomendar al clérigo que «*no dançe en público*» (así), mientras le condenaba a pagar un ducado y las costas procesales por andar indebidamente con sobrepelliz (A.D.P.: Cart. 640/12). Recordamos de nuevo a Iztueta y sus minuciosas descripciones de las danzas en la casa de los desposados y en la calle con ocasión de las bodas.

Danzas del Corpus

La festividad del Corpus Christi fue una de las más solemnes del año en la cristiandad. La procesión constituía el acto más popular, interviniendo comunidades municipales, parroquiales y regulares, cofradías gremiales, alegorías de distintos tipos, gigantes, tarascas, dragones, «*comediantes*» representando autos sacramentales, y los vecinos adornaban calles, ventanas y «*altares de reposo*».

La fiesta se celebró en Tolosa el jueves del Corpus; al domingo siguiente había procesión en el convento de San Francisco; el jueves de la Octava salía por la tarde otra desde la parroquia y daba la vuelta por la casa concejil de la Plaza Vieja, repitiéndola en el monasterio de Santa Clara al otro domingo. Al menos los dos jueves participaban dantzaris, gigantes (desde 1677), tarasca y dominguillos. Gorosábel afirma: «*Solía haber por*



TOLOSA, Pl. Nueva. 24-VI-1896

Corpus danzas de espadas y también se traían muchas veces bailarines de Valencia para que fuesen bailando delante de la procesión»

Año de sucesos y fiestas extraordinarios fue el de 1622. La Provincia estaba reunida en Tolosa en Junta general por el mes de abril, cuando llegó la nueva de la canonización de San Ignacio de Loyola. La Junta dispuso celebrarlo con festejos los días 23 al 25: solemnidades religiosas, música de ministriles y trompetas, premios literarios, corridas de doce toros, máscaras, carros triunfales, carreras de sortijas, danzas y bailes al uso de la tierra y, entre ellos «las danzas de espadas». Los gastos ascendieron a 4.850 ducados.

Sin arredrarse por la deuda, preparó para el 26 de mayo, fiesta del Corpus, «danzas de espadas y otros regocijos», según costumbre, y diez toros para los sanjuanes. A las patronales se añadieron aquel año tres días de regocijos públicos, danzas, corridas de toros y hogueras para celebrar que el Papa declarara artículo de fe la Inmaculada Concepción.

Un año cada siglo, y no todos, coinciden el mismo día las fiestas del Corpus y San Juan. En el siglo XVII sucedió esto en 1666. Hubo festejos especiales, y ascendió el gasto de los dantzaris, incluso su manutención, a 662 reales.

Siendo alcalde Joaquín de Eizaguirre, abogado de los Reales Consejos (1706-1707), el día del Corpus fue el 23 de junio, víspera de San Juan. Las patronales se retrasaron. Felipe V, que esperaba el nacimiento de su primogénito, invitó a sus súbditos a celebrarlo con fiestas extraordinarias. El príncipe Luis nació el 25 de agosto de 1707. Manuel de Sempertegui, escribano de Tolosa, declaró que «se diferió la fiesta del día de San Juan por esperarse en breve el parto de la Reina nuestra Señora, que fue el del señor Príncipe de las Asturias, para que por aquel tiempo se pudiese hacer y celebrar el regocijo con toros de Navarra, que con efecto hubo en aquel año fiestas muy dilatadas». Al menos tres testigos coincidieron en afirmar que aquel viernes, 24 de junio, «se hizo otra danza de troqueados, que fue la que se ejecutó el día antecedente, que fue el del

Corpus, cuya danza vio que entró en la iglesia» (José de Ariznabarreta).

En junio de 1709 ostentaba la alcaldía José Ignacio de Umendia e Idiáquez. A su pesar, tuvo que suspender la bordondanza tradicional la tarde festiva de San Juan. El propio Umendia explicó el motivo: Habiendo decidido «que todos los del Gobierno llevaran las banderillas en dicha danza, se excusó de llevarla don Manuel de Lapaza», fiel del concejo, y tuvo que sustituirla por la del Corpus. Según el cirujano Etxebeltz, ésta se celebró el 25 de junio. José Antonio de Uzquidun añadió que Umendia «hizo que danzasen los mismo que danzaron el día del Corpus y su Octava», de donde se deduce que los dantzaris intervenían los dos jueves.

José de Ariznabarreta, músico tamboril e hijo de tamborilero, conocía bien las danzas locales, las fechas de celebración y otras circunstancias de interés para el folklore local. Aseguró que, suspendida la danza el día de San Juan, Umendia le envió recado «para que dispusiera otra, que se compone de diez y seis hombres, la mitad de ellos vestidos de mujer, con su capitán, y para darles de comer le envió un doblón de a cuatro, un carnero y porción de ternera, entrando y danzando en la iglesia». Varios testigos confirmaron que la danza del Corpus «se componía de solos hombres, vestidos la mitad de ellos en traje de mujeres».

La histórica tarde del 24 de junio de 1717, en que la bordondanza no pudo entrar en el templo parroquial, durante la corrida de toros los Regidores enviaron dos mensajeros al Vicario intentando una solución pacífica del conflicto. Uno de ellos fue el regidor Juan José de Olaciregui, quien expuso al párroco razones en apoyo de la entrada de la danza en la iglesia, entre ellas el «haber sido la referida danza en tan dilatado tiempo tolerado», como «también se toleraba el día del Corpus y otros, danzas de espadas y otros géneros, que no tenían tanta decencia».

Conclusiones

Antes del siglo XIX las «danzas al uso de la tierra», a son de tamboriles y tambor, eran diversión habitual y popular de todas

las fiestas y regocijos, desarrollándose en calles y plazas. Algunas eran presididas por la Corporación municipal, como sigue haciéndose la tarde de San Juan en Igarondo al regresar de Arramele. Las máximas autoridades (Alcalde y Fiel) participaban activamente en las del domingo y martes de carnaval. En otras ocasiones los dantzaris acompañaban a los alcaldes de la Villa o a los mayordomos de cofradías y al Vicario, como en los casos de las dantzaz de bordones y de los gremios.

El repertorio debía ser amplísimo. Durante los Iñauteri participaban en unas el Alcalde, Fiel, vecinos concejantes, máscaras, y otros; el martes tenía lugar la «danza de los franceses». La bordon-dantza era típica de los sanjuanés, como las del Corpus parece ser la «danza de espadas» (ezpata-dantza). Al comparar a ésta con la de San Juan, el escribano Ubillos dice que «es de más estrépito, porque se reduce

toda ella a troqueados, paseos de muchas vueltas, cabriolas y brincos, y de resultada de ella han parado muchos danzantes en tísicos por haber sudado en ella». Varias personas la llaman «danza de troqueados, triqueados o troqueos».

Por el Corpus y en diferentes ocasiones se bailaban «otros géneros» de dantzaz, como las de muchachos, damas, galanes y salvajes y la «aitzur-dantza» de 1722.

El jueves del Corpus y el 25 de junio de 1709 fue interpretada una dantza compuesta por un capitán y dieciséis hombres, la mitad de ellos vestidos de mujer. Aunque por el número de participantes parece identificarse con la ezpata-dantza, resulta extraña la indumentaria (¿faldellines?) con que fue interpretada, incluso dentro de la iglesia.

José María Jimeno Jurío

(Fotografías cedidas por Xabier Ortigosa Albisu)



DANZAS DE LESACA

E. D. B. DELEGACION DE NAVARRA

Lesaca, localidad perteneciente a la merindad de Pamplona, es una de las cinco villas de la «Regata del Bidasoa». A 77 metros de altitud y a 74 kms. de Pamplona, su término municipal se extiende sobre la margen izquierda del río Bidasoa; terreno montañoso que limita con Irún, Vera de Bidasoa, Yanci, Aranaz, Echalar, Goizueta y Oyarzun. Clima húmedo que condiciona un paisaje típicamente verde, propio de la vertiente atlántica, con cultivos de maíz, praderas y pinares, muchos de ellos de repoblación.

A la economía tradicional modernamente se ha sumado la instalación de una industria sidero-metalúrgica, lo que asegura la prosperidad demográfica de la villa.

Además del núcleo central de la población, atravesado por el río Onín, existen los barrios de Alcaiyaga, Biurrana, Endara, Endarlaza, Frain, Katazpegui, Iroztaldea, Navaz, Zala y Zalain.

La lengua cotidiana es el euskera.

El casco urbano, con el trazado curvilíneo de las calles, la conservación de edificios con portadas y ventanas de factura gótica y arquitectura entramada construidos en piedra y ladrillo, la altanera presencia de torres defensivas... ostenta una atractiva fisonomía medieval. Destacan además en el conjunto unas cuantas edificaciones deciochescas de noble fábrica, entre ellas la Casa Consistorial.

En el año 1368 el rey Carlos II recompensó los servicios de Mosén Tercellet de Anecourt entregándole las villas de Lesaca y Vera, con todas sus rentas y emolumentos, jurisdicción, casas, ferrerías, prados y montes. Cinco años después Anecourt cedió al rey sus derechos a

cambio de cierta cantidad de dinero. Carlos III en 1402, considerando los servicios que le habían hecho los naturales en la defensa de la frontera guipuzcoana, le concedió la facultad de elegir alcaldes y almirantes durante cuatro años, y que cobrasen los derechos de las sentencias pronunciadas. En 1411 sufrió un incendio en el que se inutilizaron 88 casas, por lo que el rey les libértó de la contribución durante quince años. En 1444 fue destruida por los guipuzcoanos y Juan II la eximió del pago de tributos durante treinta años. Los reyes don Juan de Labrit y doña Catalina, en 1499, concedieron a Lesaca un día de mercado cada quince y dos ferias de quince días cada una durante el año, lo que tiene vigencia en la actualidad.

En 1857, el arqueólogo e historiador francés Cenac Moncaut, diría en sus «Viajes arqueológicos»: «En medio de esta naturaleza salvaje, a la orilla izquierda de una especie de embudo, se oculta la austera y misteriosa villa de Lesaca...

Austera por el color negro de sus casas, las formidables ruinas de sus torres medievales y la flema imponente de un pueblo alejado del resto del mundo. Misteriosa, por la dificultad que halla el viajero para descubrirla en su garganta sin salida».

Más adelante: «Esta villa de Lesaca, tan difícil de descubrir, es nada menos que la capital de la confederación liliptuense de las «Cinco Villas»: Lesaca, Vera, Echalar, Yanci y Aranaz. Más bien aliada a Navarra que sometida a España, la pequeña república tiene sus impuestos, sus privilegios, sus magistrados...». «Además, sus habitantes recuerdan con orgullo que fue, junto a su vecina la de Elizondo, la primera en alzar el estandarte de la independencia en la última guerra de los «Fueros» (1) secundando la llamada de

(1) Se refiere Cenac Moncaut a la llamada «primera guerra carlista».



Grupo completo de dantzaris de Lesaca. El txistulari del extremo derecho es Santiago Irigoien.

Martín Luis de Echevarría y de Sagastibelza, uno de los más abnegados lugartenientes de Zumalacárregui».

En 1800 Lesaca contaba con 1895 habitantes; 2.328 en 1860; 2.304 en 1900; 2.346 en 1920; 3.445 en 1940 y 2.915 en la actualidad.

Las fiestas tienen lugar en torno al 7 de julio, festividad de San Fermín. Aparte de esto, los lesacarras cuentan con un nutrido calendario festivo lleno de peculiaridades: Navidad, Carnaval, Corpus Christi.

De entre todo esto pasaremos a continuación a hablar del conocido grupo «ezpatadantzaris» de la villa.

Los dantzaris de Lesaca y la festividad de San Fermín

Ya hemos comentado brevemente la existencia de un rico calendario festivo en Lesaca. Un elemento primordial dentro del mismo, quizá el más importante, es el grupo de danzaris de la localidad. La actuación de este grupo está ligada actualmente y de forma única, al día de San Fermín.

Tradicionalmente se viene diciendo que Fermín, hijo del senador pamplonés Firmo, fue el obispo fundador de la diócesis irruñesa, en el siglo III. Continuó su labor

apostólica por las Galias en donde conoció el martirio, al ser degollado, en la ciudad de Amiens.

Durante la Edad Media, el Camino de Santiago fue la vía de penetración de importantes corrientes culturales en la Península. Devociones de nuestra zona, como la Virgen de Roc-Amadour, de Le Puy, o nombres de santos como San Nicolás de Bari, San Martín de Tours, San Fermín o San Saturnino, siguen este curso, que poco a poco se va poblando de lugares de culto a los mismos. Esto mismo conlleva la aparición a lo largo del año de una larga serie de fiestas con un ritual variopinto. Lesaca podría valer perfectamente como ejemplo de este comentario.

Sin embargo, San Fermín, aunque muy celebrado no es patrón de Lesaca; lo es San Martín, titular de la parroquia del pueblo. No obstante, el primero cuenta con una hegemonía devocional por parte del vecindario y con una calurosa festividad en torno suyo, en la que los dantzaris tienen un papel principal.

El día 7 de julio es la fecha en que se conmemora la entrada del obispo pamplonés en la ciudad francesa de Amiens; es lo que simple y popularmente se llama «día de San Fermín». Ahora bien, si nos remontamos a la época medieval, hemos de tener en cuenta que el 7 de julio no nos

ha de decir nada. Es el día 10 de octubre cuando dicha conmemoración se celebraba.

En Pamplona, ciudad en la que el santo ha contado y cuenta con una devoción suprema y fiestas rumbosas a pesar de no ser patrón de la misma, este día 10 de octubre, ya en otoño, se veía con frecuencia deslucido por el mal tiempo. Fue en 1591, siendo obispo de la diócesis de Pamplona don Bernardo de Rojas, cuando se trasladó la festividad de San Fermín al primer domingo de julio, haciéndola coincidir con las bulliciosas ferias que por aquel entonces se desarrollaban en Pamplona a partir de la víspera de San Juan.

Aquel año de 1591 el primer domingo de julio fue el día 7. Desde entonces, con plena aceptación, el día 7 de julio viene celebrándose el día de San Fermín.

Esto ocurría en Pamplona, capital del Reino. No conocemos qué hábito pudo tener esta disposición. Si su vigencia se limitaba exclusivamente a la geografía diocesana pamplonesa, es fácil que en Lesaca, por aquel entonces perteneciente a la diócesis de Bayona, tal modificación no tuviera ningún efecto. Pero si avanzamos, en la centuria siguiente, hasta 1657, podríamos asegurar que, por lo menos desde ese año, el 7 de julio es día grande en Lesaca, pues desde entonces en todo el Reino de Navarra dicha fecha era ya digna de conmemoración. En efecto, en 1657 el papa Alejandro VII confirma el nombramiento hecho por las Cortes Generales del Reino de Navarra mediante el cual se declara a San Fermín y a San Francisco de Javier patronos «igualmente principales» de Navarra.

Pero situémonos de nuevo en la Edad Media. Frente a la, por aquel entonces, otoñal festividad de San Fermín, existía otra, primaveral, solemne y fastuosa, instituida en el siglo XIII: «Corpus Christi» (1). La ostentación triunfalista del «día del Corpus» y el seguimiento popular que siempre ha tenido dicha celebración bien pueden ser el paradero de no pocos ele-

mentos folklóricos preexistentes —entre ellos la danza— procedentes de ambientes diferentes. Por los mismos motivos se podrían encontrar aquí estímulos creativos al servicio de dicha solemnidad. Nos encontramos, pues, con el «día del Corpus» es un ambiente propicio para el desarrollo de la danza ritual, inscrita en un conjunto de ceremonias religiosas.

En Lesaca, como no es difícil suponer, salían dantzaris a la calle dicho día. En la Edad Media y siglos siguientes participaban treinta y seis mozos en la procesión del «Corpus», además de cuarenta arcabuceros. En la plaza vieja tenía lugar la representación de un Auto Sacramental. El día de la Octava del «Corpus» actuaban treinta y un mozos en una danza de arcos (2).

Aparte de estos datos, tendremos en cuenta la estructura y desenvolvimiento de la actual danza de San Fermín; estructura y desenvolvimiento que la hacen asimilable a un conjunto de danzas que podemos llamar «ezpata-dantza» y que en muchos casos han guardado, o guardan todavía, una estrecha relación con el día del «Corpus».

Sin salir a la próxima Guipúzcoa, en donde este nexo Corpus-*ezpatadantza* ha sido una realidad, nos podemos referir a la cercana villa de Vera. Aquí se ha conservado una danza claramente vinculada a la que, con reservas, llamaremos por ahora «ezpata-dantza» de Lesaca. Esta danza de Vera recibe la denominación de «bordon-dantza» y es propia del día del «Corpus».

A la vista de esto, no nos puede resultar chocante la presencia de los *ezpatadantzaris* de Lesaca en la festividad del «Corpus» en siglos pasados. Es más. Entre la brillante festividad del «Corpus», en plena Primavera, y la otoñal de San Fermín, alejada ya del periodo en que con más frecuencia se da este tipo de danzas rituales, nos inclinariamos a escoger la primera, a la hora de buscar el ambiente idóneo para la «ezpata-dantza» de Lesaca. A esto habría que añadir que normalmente, en un principio, la fiesta del santo

(1) La festividad del Corpus Christi, en la que se conmemora la institución de la Eucaristía, fue establecida en la Iglesia Católica por el Obispo de Lieja, R. de Torote, en 1247. Urbano IV ordenó en 1264 su celebración en todo el orbe católico.

(2) Eladio Esparza, *Diario de Navarra*. Extra, 7-julio-1930.

principal ha consistido en una réplica de la del «Corpus» y en aquella los dantzaris repetían, en todo o en parte, la actuación de ésta.

Carecemos de datos que nos proporcionen el punto de partida de esta «ezpata-dantza» de Lesaca o las mayores o menores transformaciones ocasionadas por el devenir de los años. Con estos supuestos y comparaciones hemos querido conformar una pequeña teoría para asignar a la actuación de estos dantzaris unas posibles fechas en tiempos pasados, sin plantearnos siquiera en cuál de ellas puede estar el origen de la danza.

Una tercera festividad podría tener cabida en estas elucidaciones. Nos referimos al día de San Juan. La fiesta de San Juan, con todo su bagaje de caracteres solsticiales, se encuentra a caballo entre la del «Corpus» y la de San Fermín, más aún, una vez que esta última es trasladada al 7 de julio. Esta proximidad uniría a estas celebraciones, proporcionándoles elementos comunes.

Julio Caro Baroja nos proporciona datos sobre esta fiesta, obtenidos de una obra inédita del párroco de Lesaca, don Tomás Zabala:

«Al amanecer del día de San Juan, los jóvenes de Lesaca divididos en dos bandos, uno formado por los del barrio de Legarrea y otro por los de Piku-Zelaya, se reunían, los primeros en la casa Mairuerreguenea, los segundos en la de Pikuaga. En éstas había preparados desde la víspera dos simulacros o imágenes representando una al «Rey Moro» y la otra al «Rey Cristiano» (el moro en Mairuerreguenea, casa del rey moro, y el cristiano, en Pikuaga). Se elegía un jefe de cada bando. Salían cada uno con su figura a pedir aguinaldo en los respectivos barrios y una vez recorridos éstos se juntaban en la explanada de las Carnicerías en la que bailaban al son del tamboril y haciendo complicadas evoluciones y figuras marchaban al templo parroquial a oír misa mayor, durante lo

cual incensaban a los reyes, honrándoles con otras ceremonias.

Después de terminada la misa, poníanse en dos filas, y llevando en medio a las autoridades y delante a los dos figurones, marchaban hasta el mismo lugar de las Carnicerías, en donde se bailaba al son del «txistu» la melodía especial que aún hoy se conoce en Lesaca con el nombre de «Tantiru-Mairu», con lo cual quedaba terminada la fiesta» (3).

A este respecto, Caro Baroja cita en la misma obra un Mandamiento dado en 1597 por el Visitador de la diócesis don Felipe de Obregón, en el que, de conformidad con lo establecido por Su Santidad y por el Concilio de Trento para «los que hazen ruido en las yglesias al tiempo y quando se dicen las missas», se prohíbe, so pena de excomunión y multa, que se hagan Reyes el día de San Juan, que se les acompañe a la iglesia con tamboril y bandera, y que durante la Misa Mayor se les inciese y hagan ceremonias que fuera de ser mal sonantes, causan mucho ruido y no se dizen ni oyen las missas como es razón».

(Más adelante, al hablar en concreto sobre la danza «zubigaiñekoa» reconsideraremos estos ritos del día de San Juan).

Actualmente ya no se celebra todo este complicado ritual propio de San Juan. Tampoco se tienen noticias de él por fuentes orales. Sin embargo, se sigue interpretando la melodía llamada «Tantitu-Mairu» o «Tantiru-Maio». Los txistularis de Lesaca, que interpretan alboradas desde Pentecostés hasta San Fermín, tienen estrictamente reservado un día para esta pieza. Este día es el domingo próximo a San Juan (el día de San Juan no es en la actualidad festivo en Lesaca, aunque hay personas de edad avanzada que lo recuerdan como fiesta reseñable). Omitir, en la mañana de ese domingo, la citada pieza puede ser, y de hecho ha sido, causa de reproches por parte del vecindario. Sobre este particular, don Santiago Irigoyen, «txistulari mayor» de Lesaca, nos cuenta un hecho verdaderamente enecdotico:

Un lesacarra de edad avanzada, que llevaba largo tiempo viviendo en América, se encontró con un joven que decía ser paisano suyo. Al primero le costaba creer este asunto, a pesar de las reseñas del segundo. Para acabar con las dudas, el viejo pensó en formular una pregunta clave: —¿qué tocan los txistularis por San Juan?

El joven lesacarra respondió firmemente:

—Tantiru-mairu.

Las dudas estaban despachadas.

Es obvio que la fiesta de San Juan en Lesaca, exceptuando elementos como éste u otros de tipo general, como pueden ser las hogueras, etc., está prácticamente extinguida. Lo mismo, aunque en menor grado, se puede decir del «Corpus». En cierto modo, esta sucesiva depauperación, ha sido para beneficio de la brillante festividad de San Fermín que hoy en día polariza en su desarrollo la actividad de los dantzaris de la villa. Probablemente existan, incluidos en la actuación de San Fermín, formas, detalles o ideologías, procedentes de aquellas otras celebraciones.

—o—o—o—

A continuación vamos a describir el transcurso de la actual fiesta de San Fermín, en lo que a los dantzaris se refiere. Esta descripción es válida para todo este siglo nuestro y para una buena parte, creemos, del pasado. Las consultas orales hechas a vecinos de Lesaca ofrecen gran uniformidad dentro de los límites temporales que pueden abarcar.

La actuación de los dantzaris en la actualidad

Los dantzaris de Lesaca actúan una sola vez al año, aparte de las actuaciones protocolarias que la vida local puede imponer (funciones de distinta índole, vi-

sitas...), y de las exhibiciones fuera del pueblo. Esa única vez es el día de San Fermín.

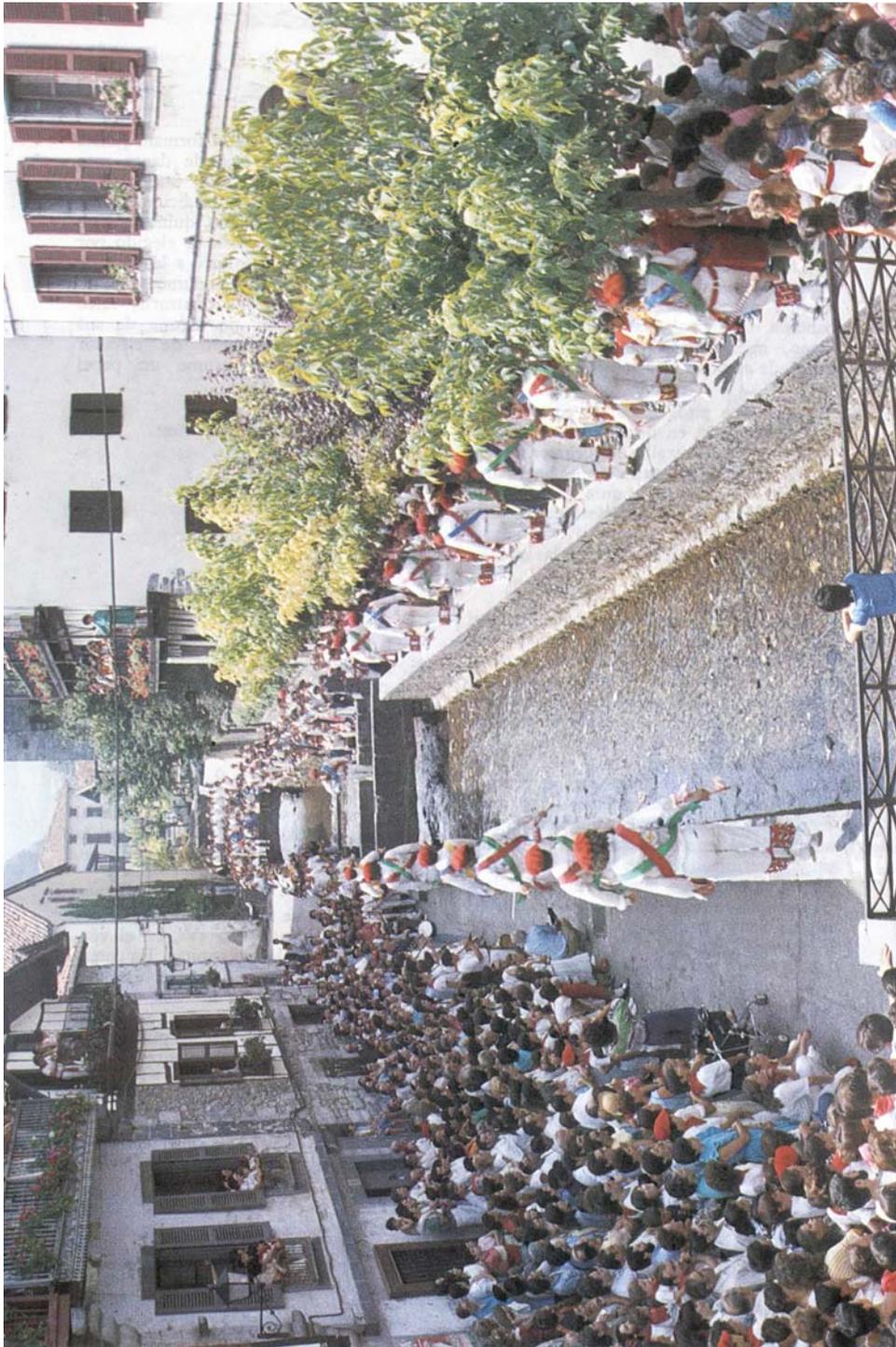
Veamos como se desarrolla dicha actuación.

A las 8,30 los dantzaris, acompañados de los txistularis, acuden a misa a la iglesia parroquial, ataviados con su indumentaria propia. Terminada la misa, van al Casino, en donde el Ayuntamiento les ha ofrecido un almuerzo. Tanto a la ida como a la vuelta de la iglesia los dantzaris ejecutan la danza llamada «makil-gurutze» para desplazarse. En el trayecto que conduce de la iglesia al casino los dos últimos dantzaris del grupo acompañan al celebrante de la misa. Una vez en la puerta del casino el grupo hace un arco con las makilas, por el que pasa el sacerdote. Despachado el almuerzo, tanto dantzaris como txistularis están ya dispuestos para hacer frente a la dura misión que la «función» propia del día les va a deparar.

A las 10,30 la Corporación Municipal, con la bandera de la villa asiste a la Misa Mayor y a la procesión. Los dantzaris preceden a la comitiva interpretando «makil-gurutze», esta vez acompañados por la banda de música. Al entrar al templo los dantzaris hacen un arco de honor a las autoridades. Después de la solemne misa se organiza la procesión. Dantzaris y txistularis esperan ante la puerta de la iglesia la salida de la imagen de San Fermín. Una vez que ésta aparece por el umbral, el capitán de los dantzaris da tres saltos, tras los cuales los dantzaris hacen una reverencia con la cabeza y comienza de nuevo la danza «makil-gurutze», acompañada por los txistularis. Esta danza durará todo el recorrido de la procesión. Tanto en la plaza de Abajo como en la plaza Vieja la procesión se detiene y los dantzaris interpretan ante la imagen del santo una nueva danza: «ziarkakoa».

Acabado este acto, la Corporación retorna a la Casa Consistorial acompañada, al igual que antes, por los dantzaris y la banda de música. Durante este desplazamiento la bandera municipal se queda en la iglesia. Al pasar por la plaza de Abajo, la vistosa comitiva se detiene. Los dantzaris suben entonces a los pretilos que hay en ella enmarcando el cauce del río Onín

(3) Julio Caro Baroja. «Monumentos religiosos de Lesaca», en *Anuario Sociedad Eusko-Folklore*, 1932, tomo XII.



e interpretan el número llamado «zubi-gaiñeko-dantza». Después se van a buscar la bandera a la iglesia. Una vez en la plaza, la enseña municipal se ondea sobre el río, en el puente que une las dos márgenes.

Don Eladio Esparza apunta que esta ausencia de la bandera durante la actuación de los dantzaris junto al río se explica por una problemática de honor y atención a la misma, pues de ocurrir lo contrario, la bandera municipal ocuparía un segundo plano, mientras los dantzaris serían el punto de atención del público.

Concluidos estos actos, el cortejo llega a la plaza Vieja, en donde está ubicada la Casa Consistorial, y allí se ondea por tercera vez la bandera (tenemos en cuenta que también se ha ondeado ante la peana del santo, en la puerta de la iglesia). Los dantzaris interpretan de nuevo «ziarkakoa» y a continuación hacen arco con las makilas a la bandera.

La bandera municipal es izada hasta el balcón, en el que ondeará el resto del día, por la fachada del edificio, cuidadosamente, de la misma forma que se hizo al descolgarla; este curioso acto de descolgar o elevar la bandera por el exterior del edificio y no por las escaleras interiores, no es exclusivo de Lesaca. Ya sin salir de esta zona de Navarra, vemos que se practica en Echalar y en Santesteban. Esto tiene sentido de no doblegar la bandera de la villa ante nada ni ante nadie, salvo en momentos muy determinados y solemnes, marcados por el ritual, como pueden ser los ondeos y postraciones delante del santísimo, delante del santo patrón, en las puertas del Consistorio, etc.

Por la tarde los dantzaris acompañan al Ayuntamiento a la función vespertina —antiguamente vísperas cantadas— al son de la banda de música, como a la mañana. El regreso de la iglesia se efectúa de la misma forma.

A continuación los dantzaris actúan en la plaza Vieja, interpretando una serie de danzas diferentes de las de la mañana. Este es el momento en que aparecen las «mozas» en escena.

Hablaremos de esto seguidamente.

Coreografía

El grupo de dantzaris lo forman quince muchachos (dado el tipo de danza este número puede variar: trece, once, diecisiete, diecinueve... pero tradicionalmente los dantzaris viene siendo quince). Uno de ellos es el capitán. Este es elegido por la mayor habilidad y soltura a la hora de danzar. Si bien por su indumentaria no difiere del resto de los dantzaris, salvo en pequeños detalles de alguna de sus prendas, en el momento de ejecutar las diferentes danzas asume un papel sobresaliente.

Estas danzas son las siguientes:

- Makil-gurutze-dantza
- Ziarkakoa
- Zubigaiñeko-dantza
- Mutil-dantza
- Neska-dantza
- Auresku.

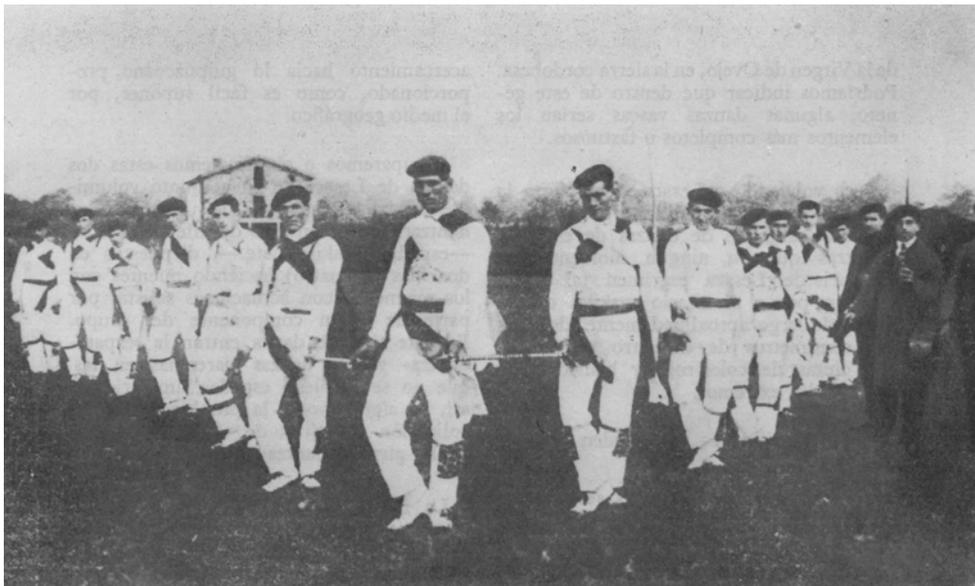
Este conjunto de danzas es heterogéneo y sus partes van a tener diferente función y rango dentro de la celebración del día de San Fermín.

Makil-gurutze-dantza, o «gurutzek» a secas (danza de los cruces con las makilas o «los cruces»), se interpreta cuando el grupo se desplaza por las calles: en la procesión, acompañando al Ayuntamiento, etcétera.

Los dantzaris se mueven unidos por sus makilas, describiendo una «V», en el vértice de la cual se coloca el capitán. En determinados momentos, el capitán alza las makilas que le entregan los dos dantzaris más próximos y volviéndose al resto del grupo inicia el trenzado de un puente por el que pasarán los demás dantzaris elevando también sus makilas.

Estos puentes o «gurutzek» permite avanzar en un sentido o en el contrario y se describen continuamente durante los recorridos del grupo.

Ziarkakoa se ejecuta tres veces: dos en la procesión, a pasar por la plaza Vieja



1924.—Ezpatadantzaris de Lesaca comenzando «ZIARKAKO»

y la de Abajo, y una tercera vez, delante de la bandera a las puertas de la Casa Consistorial, al terminar los actos de la mañana.

Los dantzaris siguen unidos por las makilas y sin moverse del lugar que ocupa la «V», inician esta danza llamada ziarkakoa con una reverencia, inclinando ligeramente el cuerpo. Previamente, el capitán ha dado tres saltos firmes y seguidos.

A diferencia de la danza anterior, en la que los dantzaris caminan marcando el paso de la marcha que sirve de sustento musical, en ésta trenzan un paso artificioso desplazándose ligeramente a derecha e izquierda. Resulta característica la enérgica patada que se da al aire, a uno y otro lado. El ritmo es de 5/8 y la pieza se ejecuta con viveza y rapidez. En los tres primeros compases del octavo pentagrama (ver partituras) se realizan tres saltos, correspondiéndose un salto con cada compás, retardando la melodía en este pasaje. Termina la danza con la conocida melodía de «deia» propia de no pocas danzas guipuzcoanas y vizcaínas. Durante esta coda se realizan dos cruces, al estilo de makil-gurutze-danza, quedando el grupo en la orientación primitiva.

* Estas dos danzas citadas son las que van

a conformar la estructura de «ezpata-dantza» que confiere a este conjunto de danzas de Lesaca dicho título y a sus dantzaris la denominación de «ezpata-dantzaris».

En efecto, los puntos de unión con ezpatadanzas guipuzcoanas son varios: la disposición de los integrantes del grupo y su unión por herramientas, los puentes que describen los mismos con dichas herramientas, el ritmo de 5/8 (presumiblemente más lento en otro tiempo, con una mayor duración y elevación de las patadas laterales), la inclusión de la melodía de «deia», etc...

Se podría echar de menos en Lesaca la presencia de «azkendariak» o las evoluciones solistas de un «buruzagi», en parte asumidas por el capitán lesacarra. Sin embargo no parece conveniente pensar en una degradación, pues este tipo de danza, tal como se lleva a cabo en Lesaca, es algo muy extendido si rebasamos los límites de la comparación entre estas danzas de Lesaca y otras parecidas de cercana ubicación, como las guipuzcoanas.

Este género de danza de espadas es conocido en zonas como Galicia o Andalucía y podemos encontrar similitudes tan sorprendentes como las de los danzantes

de la Virgen de Ovejo, en la sierra cordobesa. Podríamos indicar que dentro de este género, algunas danzas vascas serían los elementos más completos o fastuosos.

Pero volviendo a Lesaca, nos salta a la vista rápidamente la dualidad espada-makila. Estamos hablando de danzas de espadas, mientras que en ningún momento los dantzaris de Lesaca esgrimen tal arma. Utilizan por el contrario makilas de un metro de largo aproximadamente, de unos dos centímetros de diámetro y forradas con cintas de color rojo y blanco hasta cerca de los extremos.

Dos posibilidades se pueden reseñar al respecto:

- que las actuales makilas sean meros sucedáneos de antiguas espadas.
- que las actuales makilas tengan su propia razón de ser.

En el primer caso, la sustitución podría venir justificada por una penuria de utensilios; cosa poco probable, tratándose de espadas, objetos de fácil provisión. Sería éste el momento de preguntarse si la ya tradicional denominación de «ezpatadantzaris» que se da a los dantzaris de Lesaca es algo heredado «per natura» o es un título concedido por la literatura que ha tratado el tema.

En el segundo caso, Lesaca no sería un ejemplo extraño. Recordemos aquí la ya citada «bordon-dantza» de Vera, o la de Tolosa o la danza de San Roque de Deva; danzas en las que no se pierde la estructura propia de este género de danza que venimos llamando «ezpatada-dantza» y sin embargo en ellas no se emplean espadas, sino otras armas o utensilios. Quedaría por tanto invalidada esta denominación de «ezpata-dantza» al aplicarla a danzas como las de Lesaca.

De todas formas es claro que considerando cualquiera de las dos posibilidades citadas existe un entroncamiento coreográfico de estas danzas de Lesaca, y como veremos luego, también en lo referente a la indumentaria—en un amplio panorama de danzas de iguales características, dentro del cual habría un mayor

acercamiento hacia lo guipuzcoano, proporcionado, como es fácil suponer, por el medio geográfico.

Agruparemos o clasificaremos estas dos danzas de Lesaca en un conjunto voluminoso, caracterizado por la unión de los dantzaris con utensilios de diferentes tipos—espadas, makilas, etc.—, dispuestos en dos filas (o cuatro) haciendo puentes con los mismos y con actuaciones solistas por parte de algún componente del grupo. En este tipo de danza entran la «ezpatadantza» y otras danzas parecidas en las que no se emplean espadas. Superaríamos así, de algún modo, la problemática de la aplicación del título de «ezpata-dantza» a «makil-gurutze-dantza» y «ziarkakoa».

La fase ritual de la actuación de los dantzaris de Lesaca se completa con una tercera danza llamada «zubigaiñeko-dantza» (danza de encima del puente). En ella los dantzaris están subidos a los pretilos que rodean el río Onín, en la Plaza de Abajo. Permanecen ahora desligados unos de otros, pero llevan, no obstante, en la mano la «makila». Esta va en la mano que queda próxima al río, una vez orientado el grupo de danza hacia el capitán, que ocupa un puente cercano.

La danza comienza con tres saltos que da el capitán, seguidos de una reverencia hecha por todos, tocándose el ala de la boina con la mano libre a diferencia de la reverencia que precede a «ziarka».

El capitán va a trenzar la misma forma de baile que hace en «ziarka».

La música, pasos y saltos de esta danza son semejantes a los de «ziarkakoa», aunque acomodados al reducido espacio en que han de realizarse. No pueden desplazarse hacia uno y otro lado como en la otra danza, sino avanzando y retrocediendo, dando la espalda al capitán. Los saltos se dan siempre mirando al mismo.

En la «deia» final se marcan tres pasos sin moverse del sitio, se da un salto y se hace una reverencia idéntica a la del principio.

Lesaka'ko Dantzak ➔



La ejecución de esta danza es peculiar y verdaderamente arriesgada, dado el lugar en que se realiza. Esto proporciona a los dantzaris de Lesaca una nota muy característica.

Se puede decir que es esta la danza ritual por excelencia de Lesaca, hasta el punto que los lesacarras denominan a todo el bloque de danzas con este título. Ahora bien, hemos de hacer hincapié en que la música y la coreografía es la misma para ésta y para «ziarkakoa», pudiendo afirmar que en definitiva se trata de la misma danza. Solamente las diferencias surgidas del peculiar lugar en que se lleva a cabo «zubigaiñekoa» son las que diferencian una de otra.

Se nos presenta ahora una problemática de prioridad, de preguntarse cuál es la primera, pues la interdependencia es evidente. Si se tratara de formas independientes, la música, o los pasos de danza, o las dos cosas, serían diferentes en una y en otra. Pero por el contrario, aquí no ocurre así.

Por un lado tenemos una danza insólita, «zubigaiñekoa», que por sus especiales caracteres puede perfectamente asumir el protagonismo dentro del repertorio.

Por otro, está «ziarkakoa», cuyas formas coreográficas dan una seguridad en el momento de concederle mayor importancia, pues se trata de un tipo de danza muy extendido.

Tendremos en cuenta, por otro lado, la posible relación de «zubigaiñekoa» con el día de San Juan. Don F. Arrarás recoge en sus publicaciones la explicación popular para esta curiosísima danza, sobre los pretilos del río. En ella se habla de las rencillas existentes entre los barrios de Legarrea y Piku Zelaia y la reconciliación a través de los dantzaris de dichos barrios, un 7 de julio del siglo xv o xvi. Según esto, desde entonces los dantzaris vienen bailando esta danza en torno al río que separa ambos barrios. No falta quien aplica esta pequeña historia a todo el conjunto de danzas del día de San Fermín.

Sin duda es este un planteamiento forjado a posteriori por el pueblo llano en

su búsqueda por encontrar la explicación de un hecho tradicional. No obstante, como en otros casos parecidos, puede atisbarse una base real, que aquí es probablemente la celebración del día de San Juan. El ya citado párroco de Lesaca Tomás Zabala, nombra estos dos bandos de Legarrea y Piku Zulaia al describir los actos propios de San Juan. Bandos, a buen seguro, íntimamente relacionados con los de la leyenda.

Al mismo tiempo, el hecho de realizar un rito, como este de la danza, en torno al agua de un río es algo acorde con el folklore solsticial que alimenta la festividad de San Juan. Folklore en el cual los ritos acuáticos (baños de madrugada, fuentes de San Juan, veneración del agua, etc.) son ingredientes principal.

Considerando esta posibilidad es fácil suponer que danzas muy parecidas, o que incluso un mismo motivo musical o coreográfico, tengan lugar en rituales diferentes, aunque próximos. La procedencia de estas danzas sería diferente, pero cercana. La supervivencia del elemento danza y a la vez el deterioro del ritual en el que dicho elemento iba incluido pueden ser las causas determinantes de que actualmente en un mismo día —el de San Fermín— se interpreten estas dos danzas tan similares, una a continuación de otra.

Otra solución a este planteamiento puede ser el considerar la existencia de una única danza, con una única melodía, por lo tanto, cuya ejecución se concrete en dos formas diferentes entre sí. Estas diferencias son, como estamos viendo, mínimas y vendrían explicadas por la existencia de dos momentos diferentes, aunque igualmente importantes, en el ceremonial de un mismo día. Este día puede ser en principio el de San Fermín, que es en el que se dan estas dos danzas. Pero esto también podría ser aplicable a otros, como San Juan o el día del «Corpus».

El planteamiento es verdaderamente problemático.

Por la tarde y en la Plaza Vieja los dantzaris interpretan una segunda parte de su repertorio. En la primera parte, en la

que se incluyen las tres danzas citadas destacaba el carácter ritual, a la vez que religioso, de la actuación. Estas tres danzas son, sin duda, las más propias de los dantzaris. Por el contrario, las que vamos a describir a continuación van a tener un carácter menos ritual; menos serio, por decirlo de alguna forma. Sin embargo van a ser interpretadas por los quince dantzaris, ataviados, además con su indumentaria propia; con la indumentaria que han llevado a la mañana en la procesión y demás actos solemnes. Una diferencia importante cabe señalar y es que en ninguna de estas danzas van a usar ya las makilas. Este detalle puede ser un dato perfectamente valedero para disociar todo el conjunto de danzas de Lesaca en los dos subconjuntos que estamos viendo. Las tres primeras (Makil-gurutze, Ziarka y Zubigaiñekoa) serían las propias del grupo de dantzaris de Lesaca, como ya lo hemos dicho hace poco. Las siguientes podrían estar en un principio abiertas a cualquier vecino del pueblo, dantzari o no. Podrían ser incluso ajenas a la actuación de los dantzaris. Pero recordemos que a la tarde los dantzaris han vuelto a salir con sus makilas para acompañar al Ayuntamiento a las Vísperas y que una vez regresados a la Consistorial, sita en la Plaza Vieja, van a estar presentes durante la interpretación de este segundo bloque de danzas. Si seguimos pensando que en otro tiempo tenía acceso a estas danzas cualquier persona, es fácil comprender que llegara un momento en que este acceso se vería limitado, y más tarde negado, por el protagonismo de los dantzaris. ¿Quién de la localidad más preparado y con más habilidad que ellos para interpretarlas? Pudo haber un momento en que los dantzaris se «adueñaran» de estas danzas y las incluyeran en su repertorio de danzas rituales. No sería Lesaca el único caso.

Tendremos en cuenta también la creciente desfamiliarización a nivel general del pueblo con sus danzas propias. Si en un pasado no lejano todo un vecindario conocía y practicaba unas formas de danza folklórica particulares, hoy en día esto no es así. En nuestro caso, este desconocimiento progresivo ha podido influir en la actividad de los dantzaris, aumentándola, al hacerse cargo éstos de las danzas que mencionamos.



Se puede concretar otra suposición paralela a ésta, considerando el carácter abierto de estas danzas y enfocándolo hacia la interpretación de las mismas en otras fiestas locales, aunque no sean precisamente de carácter religioso. De entre todas estas interpretaciones, la de San Fermín podría estar protagonizada exclusivamente por los dantzaris, pues son uno de los elementos más sobresalientes; si no el que más, de dicho día.

De cualquier modo repetiremos que este segundo conjunto de danzas no tiene que ver nada con el primero, en el que van incluidas las danzas propias de los dantzaris de Lesaca. Serían simplemente un anexo o agregado posterior.

La primera danza de este subgrupo es la denominada «Mutil-dantza», ya que se interpretada solamente por los muchachos que forman el grupo de danza. Se desarrolla sobre la calzada que rodea la parte central de la Plaza Vieja y que tiene forma triangular. Comienza la danza con una música lenta, solemne, al aire de la cual marcan el paso los dantzaris, que avanzan en una sola fila por la plaza. A continuación viene una música mucho más rápida, contrastando fuertemente con la anterior. Ahora los dantzaris avanzan en dos compases moviéndose de un lado para otro y dan

una vuelta, avanzando también, en otros dos; hecho esto cuatro veces se avanza cuatro compases, sin dar vuelta, y se realizan tres saltos volviéndose los impares hacia los pares. El capitán se coloca el primero de la fila. Esta segunda parte de la danza se repite unas cuantas veces, mientras que los dantzaris dan vueltas velozmente al jardín central de la plaza. Al final de la segunda vuelta el segundo muchacho y el penúltimo salen del círculo. El resto continúa bailando, variando entonces la forma de enfrentarse unos con otros: los que se volvían no lo hacen y viceversa. En los últimos compases de la melodía rápida (en los que no se dan las vueltas y en los que se realizan los tres saltos se puede cantar una letra sencilla, de difícil traducción y concebida seguramente para acompañar a cada nota musical. Según un dantzari del pueblo, los versos dicen así:

Zalza Monona Zalzate
biligarrua alzate
zizare buzta natetik
preso eramate.

Hay quien comienza con «Santxo Monona» o «Txantxo Monona», habiendo también otras palabras parecidas ocupando el primer verso. «Monona» era el apodo de una mujer en el siglo pasado. Por otro lado dicha palabra quiere significar falta de aseo, desarreglo, etc... Otros hablan de un moro llamado Sancho, etc... El empleo de esta letrilla, que hoy ya casi no se recita, hace que esta danza reciba también títulos como «Zalza Monona», «Santxo Monona», «Txantxo-Dantza», «Zantzo Monona», etc.

La melodía, exceptuando la parte lenta del principio, es conocida igualmente en el vecino pueblo de Aranaz. Allí forma parte de una danza que se interpreta principalmente en el carnaval.

El carácter sencillo y desenfadado de esta «mutil-dantza» de Lesaca y su desenvolvimiento, que parece más bien el de un juego, hace pensar en festejos carnavalescos más que en la tarde de San Fermín.

Los dos mozos que se habían ausentado

de la «mutil-dantza» traen consigo una vez terminada ésta, a las mozas que van a intervenir en los siguientes números y que hasta ahora habían estado en los alrededores de la plaza contemplando el espectáculo.

Mozos y mozas van a formar una cadena unidos por pañuelos que son proporcionados por ellas. Como en otras partes los dos dantzaris citados distribuyen a las participantes en la nueva danza entre los muchachos.

Esta danza se llama «Neska-dantza». El título viene a ser una contraposición al de la danza anterior, haciendo llamar la atención por la introducción de muchachas en la danza. Por el contrario, el elemento femenino no va a tener un papel muy sobresaliente, pues las mozas sólo caminan unidas por pañuelos a sus compañeros, que con un paso de danza relacionado o parecido al de «ziarkakoa» avanzan bailando un paso hacia la muchacha y otro hacia adelante, de espaldas a ella.

El capitán sigue ocupando el puesto delantero del grupo y la «capitana» es, a poder ser, hija del alcalde de la villa.

La melodía es también conocida fuera del pueblo y aparece en alguna «zagi-dantza».

Esta danza tiene la estructura de «soka». Puede por lo tanto incluirse en un amplio grupo de danzas que comparten dicha estructura. Este tipo de danza social es

bien conocido en la Regata y aledaños (Vera, Aranaz, Baztán, Santesteban...) pero va a ser la «neska-dantza» de Lesaca el elemento de más simplicidad dentro de la zona.

Unida a esta danza se interpreta otra que los lesacarras llaman «Aurreku». Esta danza comienza una vez que la «soka-dantza» anterior ha dado la vuelta a la plaza. Es conocida únicamente por el capitán e interpretada pues por él sólo y su compañera, la «capitana». El aprendizaje de dicha danza se transmite de un capitán a otro.

Sus movimientos y sobre todo su música recuerdan a los «aureskus», «soka-dantzak», etc. que se practican en zonas próximas, principalmente de Guipúzcoa. Si bien éste va a resultar muy sencillo y breve.

Se introducen movimientos típicos de las danzas rituales propias de los dantzaris de Lesaca, lo que hace pensar una vez más en la dependencia de estas danzas, que mencionamos ahora, del grupo primero de danzas citadas y que venimos llamando danzas rituales de los dantzaris de Lesaca. Dependencia que no estorba a la idea de que el origen de estas danzas sociales sea ajeno a la interpretación de las rituales.

El ejecutante del «auresku» permanece con la cabeza descubierta durante la danza. Ese es el único momento en que un dantzari se descubre en el transcurso de las danzas. Al final hace un saludo, con la txapela en la mano, a la derecha, a la izquierda, al frente y una reverencia a la «capitana»

Una vez terminado el «auresku», el capitán y su compañera vuelven a su sitio primitivo en la «soka». Las mozas salen entonces de las posiciones que ocupan y rodeando la fila de dantzaris se colocan en frente de ellos describiendo un círculo, compuesto en su mitad por los hombres y en la otra mitad por mujeres.

Con esta disposición una jota y un ariñ-ariñ son bailados por todos los dantzaris y las muchachas. En la jota se marcan tres puntos (movimientos laterales, punteado y vueltas) (1). En el ariñ-ariñ se hacen dos (no hay movimiento a los lados con vuelta). En principio cualquier melodía de jota y ariñ-ariñ que se ajuste a esa coreografía puede valer en este momento. Pero el desconocimiento cada vez mayor de este tipo de danza por parte de los jóvenes hace que se prefieran unas piezas determinadas, asegurando así la pulcritud en la ejecución.

Concluido el ariñ-ariñ se vuelve a or-

ganizar la «soka» y se repite la «neska-dantza» para acabar de este modo la actuación de los dantzaris el día de San Fermín.

«Neska-dantza», «auresku», jota y ariñ-ariñ se pueden reagrupar en un mismo cuerpo de danza en el cual el «auresku» podría ser la parte central. Tendríamos en este caso una danza similar a otras muchas que como ya hemos dicho tienen esta estructura de «soka-dantza».

Fijándonos en concreto en la melodía que sirve de sustento a este «auresku» de Lesaca podremos corroborar este parentesco.

Esta melodía, que es la de «Agurra», aparece en la «gizon-dantza», «soka-dantza», «auresku», o más danzas de este tipo, como quiera que se titulen, que se conocen en Guipúzcoa y Vizcaya.

Pero volveremos a recalcar la sencillez de este «auresku» que tratamos, bien tomando la denominación estricta de Lesaca para referirse a la danza del capitán y la «capitana», o bien refiriéndonos en un sentido más amplio y aplicando la misma denominación al bloque «neska-dantza», «auresku», jota y ariñ-ariñ, concibiéndolos como una sola danza.

Esta sencillez y brevedad consiguiente puede hacer sospechar de la existencia de un ente de danza más complejo y rico, teniendo «in mente» un sencillo esquema comparativo. Ya en Vera de Bidasoa, el «auresku» propio de la villa contrasta por su mayor vistosidad con este de Lesaca.

Al mismo tiempo, y reconociendo una vez más la falta de datos aclaratorios, también sospecharíamos de la independencia de «auresku» con respecto al conjunto de danzas de San Fermín. Según esto podríamos encontrarlos con la interpretación del «auresku» en otras fiestas lesacarras, además de la de San Fermín. No obstante, hoy en día la dependencia es clara, pues ya vemos cómo en él se introducen movimientos típicos de las danzas rituales



Grupo de Lesaca interpretando «NESKA DANTZA»

de los dantzaris y son los mismos dantzaris, con su uniforme, los que lo interpretan.

La música

La música para acompañar las danzas de Lesaca se puede separar en dos apartados:

— partes invariables. Lo más característico del ciclo.

«ziarkakoa» o «zubigaiñekoa», pues como queda dicho, esta melodía se usa para las dos danzas.

«neska-dantza»
«auresku»
«mutil-dantza»

— partes variables

«makil-gurutze-dantza»
«jota»
«ariñ-ariñ»

No conocemos ninguna variante dentro de la villa de Lesaca respecto a las melodías del primer apartado. El especificar que no salimos de Lesaca, de su repertorio de danzas, viene obligado por la existencia de melodías prácticamente iguales formando parte de otros ciclos de danzas. Así, la música de «ziarkakoa» está íntimamente relacionada con la de la «bordon-dantza» de Vera; la de «mutil-dantza» aparece en el «zortziko» de Aranaz; la de «auresku» está muy extendida en Guipúzcoa o Vizcaya y también la de «neska-dantza» se conoce en otros puntos. Estas melodías, que como queda dicho, se conocen, con más o menos variaciones, en otros ciclos, en Lesaca se han transmitido con gran uniformidad de unos músicos a otros.

La existencia de la banda municipal de txistularis, que es la que acompaña a los dantzaris, ha sido la vía de conservación y transmisión de estas músicas.

(1) Propiamente no se trata de una jota, sino de un fandango. Pero respetamos la denominación de jota por ser la más empleada por los de Lesaca.

Don Santiago Irigoyen pertenece a esta banda desde 1.927. El las lleva interpretando hasta la fecha sin ningún cambio y no conoce versiones diferentes. A su vez, él las aprendió de los txistularis precedentes —entre los que se encontraba el insigne organista don Luis Taberna— tal y como las ejecutaban ellos.

Claro está que no es nada aventurado suponer, abarcando un plazo de tiempo más largo, que se hayan dado diferentes evoluciones, hoy en día difíciles de concretar. Ya hemos comentado que posiblemente la música de «ziarkakoa» podría ser antiguamente más lenta, permitiendo así una mayor amplitud de los movimientos del dantzari. Es esta una idea difícil de abandonar, pues no se pueden perder de vista danzas guipuzcoanas en numerosos aspectos próximas a las de Lesaca. La inclusión de la tan conocida melodía de «deia» nos proporciona un tanto a favor en el establecimiento de esta similitud.

Dentro del ámbito de las comparaciones, tendremos en cuenta la melodía de la «ezpatada-dantza» de Zumárraga que acompaña las danzas solistas de puñales, o la de la «ezpata-dantza» de Legazpia en fragmentos similares. Dicha melodía se puede decir que es prácticamente la de «ziarkakoa», sólo que con otro ritmo más pausado. En ellas aparece al final la melodía de «deia» de forma idéntica. El parentesco con la «ezpatada dantza» es pues acusado, empleando ahora la vía musical.

Dentro de este apartado de músicas cabría hablar de las que acompañan al ondeo de la bandera municipal. Si la presencia en la danza lesacarra de txistularis locales ha asegurado una fidelidad rigurosa a una forma determinada, también en el momento de los ondeos va a ser importante dicha continuidad.

Estos ondeos tienen lugar el día del Corpus Christi, ante el Santísimo, el día del Sagrado Corazón de Jesús en el interior de la iglesia, y el día de San Fermín, de la forma que ya hemos decrito anteriormente.

La música que normalmente se interpreta durante el ondeo es denominada «Bandera arbola». El decir «normalmente» se

debe a que en ocasiones se ha interpretado en este momento a la ya comentada melodía «Tantiru Mairu». Fue un miembro de la Corporación Municipal quien sugirió esta introducción y son numerosas las veces que se ha realizado el ondeo con esta pieza tan solemne y característica. No obstante parece ser que el ondeo hecho de esta forma resultaba más dificultoso. De hecho, dadas las dimensiones de la bandera (2,5 x 2,5 mts. aprox.) y su pulcro manejo, se requiere una gran destreza y fuerza para llevarlo a cabo. Se siguió pues acompañando esta tremolación de la bandera con la pieza tradicional emparentada, en cierto modo, con las que se interpretan en Santesteban o Vera en los mismos actos.

Francisco Arrarás cita esta melodía con el título de «Ikurriña goratu». Tal denominación es menos, o casi nada, conocida en Lesaca. El mismo autor describe así el acto:

«En Lesaca acompaña al síndico abandonado otro municipio portador de una alabarda. Tanto el síndico como el alabardero se tocan con un tricornio o sombrero de dos picos. Terminada la misa se organiza la procesión, y en el atrio de la iglesia el síndico, que ha entregado la bandera al alabardero, se descubre y, previa reverencia, se arrodilla e inclina ante el Sacramento o la imagen de San Fermín. Puesto nuevamente en pie y tomando la bandera de manos del alabardero, a quien entrega su bicornio, la ondea describiendo circunferencias al compás de la bella melodía. Gira primeramente de derecha a izquierda; a continuación de izquierda a derecha para terminar hacia la primera dirección. Total nueve circunferencias; tres a cada lado. Finalmente coloca la bandera abatida sobre el paño blando que cubre todo el recorrido procesional de Corpus Christi, o sobre otro paño, blanco también, colocado expresamente para este fin, en el atrio de la iglesia, para la procesión de San Fermín».

«Frente a la casa municipal, sobre uno de los puentecillos del río Onín, repite el síndico la danza de la bandera, suprimiendo el ceremonial de reverencias e inclinaciones, reintegrándose seguidamente a la casa consistorial en cuyo balcón ondeará durante el resto del día».

El segundo bloque de melodías, musicalmente menos representativo que el primero, incluye la danza «makil gurutze» y una jota y un ariñ-ariñ.

Resulta algo extraño que una danza tan ritual como «makil-gurutze-dantza», íntimamente relacionada con «ziarkakoa», y de alguna manera formando parte de ella, no posea una melodía propia, con su paso de danza propio. Recordemos que esta danza es la que figura en la procesión y en el cortejo municipal; va a ostentar por lo tanto cierta nobleza que le va a permitir colocarse paralelamente a «ziarkakoa» y «zubigaiñekoa» dentro del vistoso ritual de la mañana de San Fermín. Quizá el hecho de ser funcionalmente un pasacalles puede explicar la participación en esta danza de cualquier música, siempre que se respete su desarrollo coreográfico y rítmico.

Como en el resto de las danzas son los txistularis los que van a interpretar la música de este número. En principio se puede tocar cualquier ritmo de biribilketa y de hecho así se venía haciendo hasta que se impuso una entre las demás por su viveza y colorido. Esta pieza, que es desde un tiempo a esta parte el sustento musical de «makil gurutze dantza», fue compuesta por el txistulari Santiago Irigoyen en los años cincuenta. Actualmente recibe el título de «Iria» («lo tuyo»). Título nacido a la hora de referirse los propios txistularis a la melodía citada. La inspirada melodía tiene tres partes y se repite una y otra vez, sin interrupción, durante el desplazamiento de los dantzaris. Cuando éstos preceden al Ayuntamiento de la villa es la banda de música la que interviene en la danza, sustituyendo al txistu. Esta banda contaba, antes más, con elementos locales y algún refuerzo de músicos de localidades próximas. Últimamente ha sido preciso traer la banda de Santesteban o la de Irún, pues hay menos músicos en el pueblo. En este acto la banda toca aires de marcha militar cuya marcialidad explica el acoplamiento entre los dantzaris y los músicos y la entrada de música de banda en el repertorio de danza de Lesaca. Como ocurre con las biribilketas, cualquier marcha puede valer para interpretar «makil gurutze dantza». Hace unos treinta años se acompañaba la danza con la conocida marcha «Bajo la Doble Aguila» y también

la titulada «A España» hasta que por pérdida de las partituras se comenzó a interpretar «Napoleones». Esta última es la que se interpreta hoy en día exclusivamente, no sólo por San Fermín, sino también el día del «Corpus», cuando el Ayuntamiento acude a la procesión.

«Napoleones» ha pasado a ser algo imprescindible en la actuación de los dantzaris de Lesaca. Verdaderamente es algo emotivo ver pasar la danza al son de esta marcha. Los lesacarras no la cambiarían por nada.

Por otro lado, parece ser que ya hace más de cien años que Lesaca cuenta con banda de música.

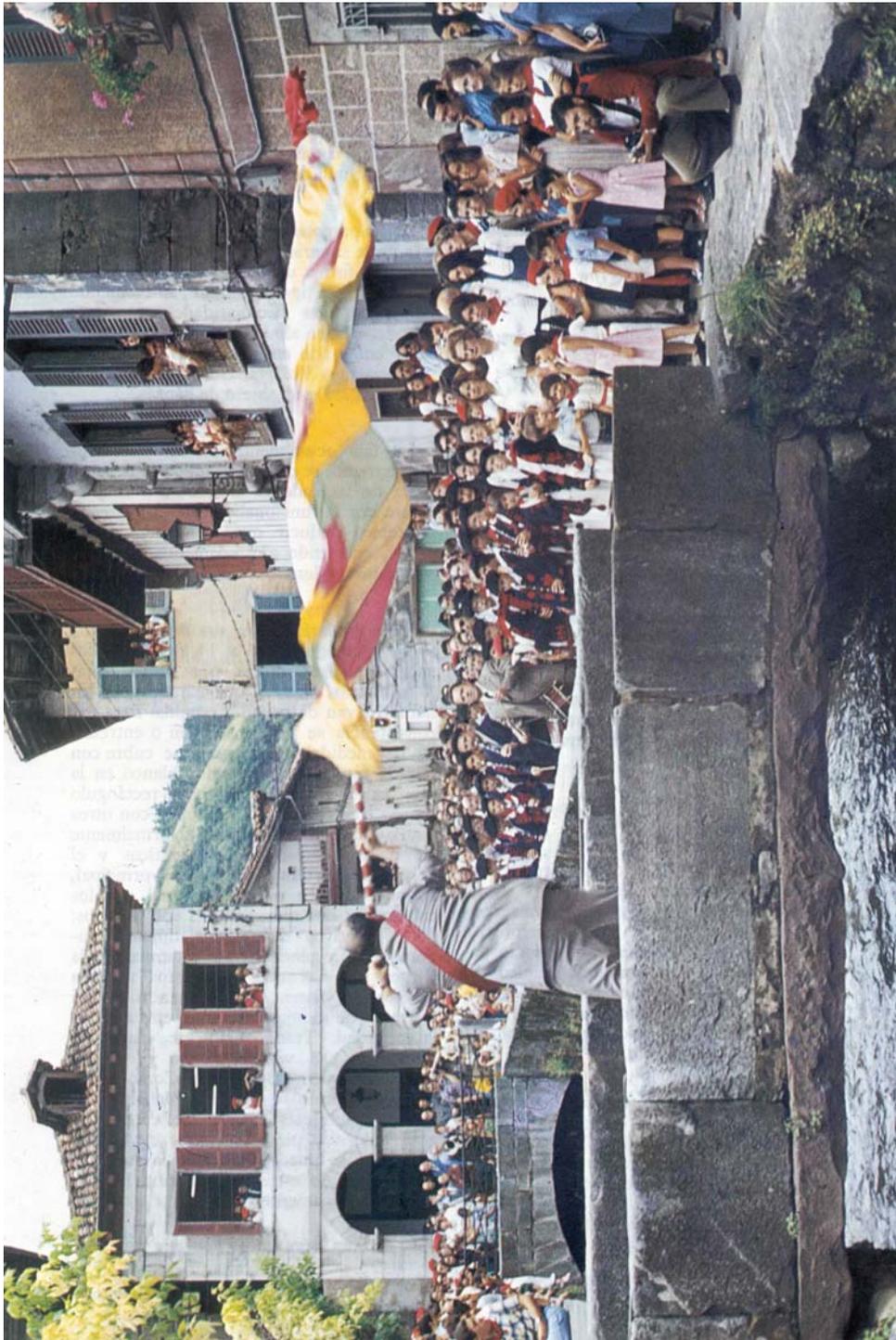
La música de la jota y del ariñ-ariñ que se bailan a la tarde, a continuación del «aurreku», o más bien formando parte de él, también es variable. La jota tiene tres partes de parecidas características. Es, más correctamente dicho, un fandango, concebido al estilo de los de esa zona. El ariñ-ariñ tiene dos partes, de acuerdo, también, con los cánones presentes en este tipo de bailes.

Frecuentemente se interpreta un fandango compuesto por don Santiago Irigoyen y un ariñ-ariñ compuesto por el acordeonista Sr. Yanci. Esta uniformidad es consecuencia, como ya hemos comentado anteriormente, de la cada vez menor familiarización de la juventud con este tipo de baile. Esto impone que tanto en los ensayos como en las actuaciones se use una misma música para asegurar el mejor desenvolvimiento del conjunto.

Como vemos, el txistulari lesacarra Santiago Irigoyen es un elemento digno de tener en cuenta en la conservación, transmisión y también creación musical de la danza de Lesaca.

Por último, haremos un breve comentario de los títulos de las diferentes danzas. Estos títulos van a ser meramente explicativos de alguna característica de la danza, diferenciando claramente una de otra. Sería algo simplemente funcional dentro del habla profesional del gremio danzarín de la localidad.

Lesaka'ko Dantzak



Tenemos así:

- makil-gurutze-dantza o «gurutzek =
= danza de los cruces de makilas.
- ziarkakoa = danza «de lado» (trad.
aprox.).
- zubi-gaiñeko-dantza = danza de en-
cima del puente.
- mutil-dantza = danza de muchachos.
- neska-dantza = danza de muchachas.

Estas dos últimas denominaciones, aunque sencillas, señalan marcadamente la exclusividad de la intervención de muchachos frente al momento en que comienza la introducción de mujeres en el conjunto de danzas.

Esta titulación, usada en danzas de este tipo frecuentemente, y de modo más general en esta zona euskara parlante, se contraponen a otro bloque en el que los títulos nos van a hacer pensar en un texto o leyenda anexos; nos van a hacer pensar en una función del dantzari paralela a la danza, como puede ser la recitación o la escenificación. Dicha función o faceta no la encontramos de ningún modo en Lesaca. (Partituras publicadas en revista n.º 9)

Indumentaria

El tratarse de una danza ritual, cuya parte más importante está inscrita en un ceremonial puramente religioso, va a condicionar el empleo de unos elementos, a grandes rasgos, comunes a un amplio parentesco de danzas similares: empleo del color blanco como color básico o fundamental, complementado con el rojo de ciertas prendas y adornos; bandas terciadas; escapularios, etc.

En concreto. Cada ezpatadantzari viste camisa y pantalones blancos, alpargatas blancas con adornos rojos, faja de algodón roja, un vistoso escapulario sobre el cual se tercián dos pares de cintas de seda de colores, dos piezas de tela con cascabeles sujetas a los pantalones a la altura de las pantorrillas y boina roja.

Antiguamente, y como es obligatorio suponer, se usaba calzón blanco atado a la altura de la rodilla y medias también blancas. Tenemos noticias de la conservación de uno de estos calzones.

Las alpargatas tienen suela de esparto y la parte superior de la tela lleva un ribete rojo que forma un lazo por delante, en el empeine. Este tipo de calzado, aun teniendo en cuenta sus peculiaridades, se puede asimilar al tipo alpargata blanca con cintas rojas tan usado en numerosas localidades de Navarra o Vizcaya, Guipúzcoa o Rioja, etcétera, para este género de danzas.

La faja actualmente es estrecha. Sus dos extremos se dejan colgando por delante, cerca de las caderas. Guiándonos simplemente por la funcionalidad de esta prenda podremos deducir que en principio era ancha, cubriendo ajustadamente la región abdominal y lumbar.

El escapulario es en sus dos partes de forma rectangular (27 x 14 cms.). Ambas partes quedan unidas por cintas rojas (3 x 50 cms. aprox.), que pasando por los hombros van de pecho a espalda. Para dar consistencia se usa un cartón o entretela de las medidas citadas, que se cubre con tela de raso o seda de color blanco en la que va el bordado. En cada rectángulo aparecen tres porciones diferentes con otros tantos motivos o adornos. Normalmente los de los extremos son idénticos y el del centro ostenta un diseño principal, aunque también puede ser igual que los colaterales. Los temas usados son variados: flores, motivos decorativos típicos (lauburus, etc.) y generalmente estampas de la Virgen del Carmen, pues estos valiosos ornatos se vienen confeccionando en un convento de monjas carmelitas existente en la localidad. Tradicionalmente, estos escapularios han venido siendo propiedad del Ayuntamiento de Lesaca. Como materiales de adorno se usan hilo de oro y de colores, lentejuelas, papel de estaño de gran colorido, piezas de tela, etc... Con todo ello, se puede decir que la variedad ornamental de estos escapularios ha de crecido últimamente.

El capitán lleva un escapulario diferente

del resto. Es más vistoso. En la parte delantera del mismo, en el centro, lleva bordado un emblema eucarístico, que nos hace pensar de nuevo en la relación de estas danzas con la festividad del Corpus Christi. A los lados de este motivo central va bordada una imagen de San Fermín, inspirada en la existente en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona, y otra, parecida a la anterior, que representa a San Martín de Tours, patrón de Lesaca.

Los escapularios se cosen discretamente a la camisa para que en el transcurso de la danza no pierdan su disposición original.

Sobre el escapulario se colocan dos cintas de seda de colores (rojo, verde, azul, amarillo, rosa, naranja, blanco...), terciados en pecho y espalda y de 10 u 11 cms. de ancho. Sobre éstas van otras dos de las mismas características, salvo que son un centímetro más estrechas. Así pues, cada dantzari lleva cuatro cintas y de cuatro colores diferentes. No se tiene noticia de que estos colores tengan una significación especial o que están ligadas a una diferenciación de barrios, familias o puestos dentro del grupo, incluido el capitán.

Existe un comentario bastante extendido asegurando que estos colores deben ser los de la bandera de la villa. Obviamente esto no es así, pues la gama empleada por los dantzaris es más rica que el conjunto de tonalidades de la bandera (La bandera de Lesaca está confeccionada con fragmentos de seda de colores rosa o rojizo, blanco, amarillo y verdoso).

Estas bandas son adquiridas por cada dantzari y pertenecen a él. Parece ser que, en otro tiempo, algún integrante del grupo ha empleado en la confección de alguna de sus bandas telas estampadas, lo que no resulta nada extraño, dado que sobre este particular interviene sólo un criterio personal, como ya se habrá podido entrever anteriormente.

El capitán solía llevar antaño unas bandas más anchas que el resto de sus compañeros.

Cada par de bandas superpuestas se unen entre sí en los costados, a una altura próxima a las caderas, quedando libres

fragmentos de unos 30 cms. de largo. El escapulario, tanto en el pecho como en la espalda, queda en gran parte oculto por dichas bandas. Anteriormente las bandas se ligaban en puntos más altos, cerca de las axilas y quedando sueltas porciones mayores de las mismas. A su vez las cintas rojas que unen los dos rectángulos del escapulario eran algo más largas, con lo cual las bandas se cruzaban, no sobre el escapulario, sino a una altura superior a la colocación de éste. Quedaba así el escapulario en su mayor parte a la vista. Este detalle se pudo constatar con la observación de fotografías antiguas del grupo.

Las piezas que sostienen los «tzintzaris» son de paño o fieltro rojo en la parte delantera y por detrás de hilo (tela) blanco. Las dimensiones son de 23 por 18 cms. Se colocan, como hemos dicho, al principio, a la altura de las corvas. Tienen cuatro aberturas verticales hechas de 4,5 cms. de distancia entre ellas. Tanto las aberturas como los bordes externos de la pieza van ribeteados de trenzadera blanca, de 1 cm de anchura. (En las aberturas se ve medio centímetro a cada lado y así, juntos los bordes, tienen la misma anchura que en el borde extremo).

Cada una de estas piezas lleva quince lazos equidistantes entre sí, de cinta de 1 cm de ancho y unos tres de largo. Se utilizan dos colores para las cintas de la pieza. (Coincidiendo con los de la otra pierna). Se cose al paño una cinta doblada y sobre ella otra del otro color, formando ambas una cruz sobre las que se coloca el cascabel. Los colores de las cintas son variados: azul y amarillo, verde y azul, verde y amarillo, amarillo y blanco...

Los quince cascabeles, con sus lazos, forman tres filas horizontales con cinco cascabeles en cada una. Los cascabeles son de latón y de tamaño mediano.

Estas piezas se unen al pantalón por medio de dos cintas, una azul y otra roja, que unen los bordes rodeando la pantorrilla. Una vez puestas en los pantalones, quedan mirando los cascabeles hacia la parte externa de las piernas.

Cuando los dantzaris llevaban calzones



hasta la rodilla, estas prendas que sujetan los cascabeles tendrían que ir sobre medias blancas, sujetos a las piernas justo debajo de las rodillas.

Existe otro modelo más moderno, que se diferencia de éste en que tiene tres aberturas en vez de cuatro, llevando cuatro filas de cascabeles y teniendo un total de dieciséis cascabeles.

Como ya se habrá podido ver, estos modelos, así como su colocación, no difieren apenas de los usados por otros grupos de danza del País.

En todo momento, los dantzaris, mientras actúan, llevan la cabeza cubierta con «txapela» roja. Hoy día este tocado se nos presenta como algo ya tradicional e insustituible. Pero cabe plantearse cuando fue el momento de su introducción en el uniforme de los dantzaris de Lesaca.

Analizando esquemáticamente la indumentaria propia del siglo XVIII y parte del XIX se puede asegurar que los hombres que interpretan esta danza de Lesaca llevaban anteriormente pañuelos anudados en

la cabeza recogiendo el cabello. Podría salir a relucir aquí también el empleo de sombreros sobre los pañuelos mencionados pero carecemos actualmente de datos que aporten detalles sobre este apartado.

En el «Semanario Pintoresco Español» del día 13 de octubre de 1839 aparece un trabajo de don Antonio de Iza Zamácola, titulado «Costumbres vascongadas-Artículo 3.º» en el que al hablar de la indumentaria de las diferentes zonas de Navarra señala: «Los de la parte del Baztán llevan regularmente pantalón y chaqueta de paño o de pana azul, y en éstos es más común la boina en vez de la montera, cuyo uso (el de la boina) se ha generalizado mucho en las cuatro provincias con motivo de la actual guerra».

De todas formas el empleo de la boina parece ser más antiguo en esta zona. Son varios los autores que afirman que la introducción de esta prenda tuvo lugar a raíz de la primera guerra carista (1833-1839). Sin embargo, Pascual Madoz en su «Diccionario» afirma que el valle de Baztán se usaba la boina como tocado con anterioridad a la guerra de la Independencia, es decir antes de 1808. Por otro

lado Ignacio Baleztena posee datos de que la boina se usaba en dicho valle a finales del siglo XVIII. (1)

A la vista de esto podríamos deducir que tal cambio pudo tener lugar en una época anterior a la segunda mitad del pasado siglo. Pero también hemos de tener en cuenta que nos encontramos en un ámbito ritualista, en el que la usanza tradicional tiene mucha inercia a la hora del cambio, siendo entonces la sustitución del tocado de los dantzaris por la boina tarea no fácil, o al menos discutida, y por tanto posterior.

De todos modos consideramos que ha sido éste un proceso natural, aceptable y aceptado, lo mismo que el cambio de los calzones antiguos por los actuales pantalones; cambio que también tuvo lugar en el transcurso del pasado siglo. De hecho, en Lesaca nunca se ha planteado, por lo menos de forma generalizada, el hacer una retrospectiva sobre la vestimenta de los dantzaris.

Hemos visto cómo ha habido una evolución en la indumentaria. Evolución que en ningún momento hemos calificado como negativa y que ha sido paralela a la de otros grupos similares.

Remontándonos en estas evoluciones podemos llegar a un modelo de indumentaria dieciochesco, usado en una buena parte del País, del que Lesaca participa plenamente si nos atenemos a las líneas generales. El acercamiento de los dantzaris de Lesaca, en lo que a su vestimenta se refiere, a la «ezpatada-dantza» guipuzcoana y vizcaína es evidente.

La indumentaria de las muchachas que intervienen en las danzas de Lesaca

Dos consideraciones hay que tener en cuenta para hablar sobre este particular:

- Un a modo de antecedente, que es el empleo de trajes blancos por las

mozas en la danza, en diferentes pueblos de la zona: Vera de Bidasoa, Aranaz, Santesteban... Estos trajes son propiedad de cada muchacha.

- El tratarse, estas danzas de Lesaca (en las que intervienen muchachas, de unas danzas, en principio, abiertas, no exclusivas de dantzaris, y en las que se podría participar con cualquier vestimenta de uso común, y de carácter festivo.

Don Santiago Irigoyen, testigo de muchas actuaciones de los dantzaris y de las mozas que les acompañan, recuerda haber visto bailar a cada muchacha con su vestido de

fiesta, tal como anticipamos en el segundo punto citado.

No obstante, lo más normal, al menos en los últimos cincuenta años, es el empleo de trajes blancos, lo que, de acuerdo con el primer punto que señalamos, puede hacerlos asegurar la antigüedad y tradición de esta indumentaria en Lesaca.

Dentro de este tipo de indumentaria, el modelo más antiguo que se recuerda en Lesaca consta de falda blanca y corpiño rojo. La falda, de tablas, llegaba hasta debajo de la rodilla y en el bajo llevaban dos franjas rojas (de unos 8 cms.). Se usaba también alpargata blanca con cinta roja. No se llevaban medias. La blusa era blanca, atada a la espalda y cerrada. El corpiño, escotado, se ataba con cordones en el delantero. La «capitana» llevaba un vistoso pañuelo sobre los hombros.

Con ocasión de una actuación del grupo en el teatro Gayarre, de Pamplona, hacia 1945, el traje se modificó, ya que según los organizadores, no era muy vistoso. Se confeccionó entonces un nuevo traje. Las faldas eran de tablas, blancas pero sin franjas rojas. Encima de esta falda iba otra con la parte interior de color rojo o azul. Esta sobrefalda se levantaba hasta la cintura y se ataba por detrás a la altura de la cadera, dejando ver así el color rojo

o azul de la vuelta. El corpiño era del mismo color que la vuelta de la sobrefalda así como el lazo de las alpargatas. Para la «neska-dantza» se colocaban las mozas alternando los colores azul y rojo.

Después del empleo de este traje se volvió a usar el descrito anteriormente, que también es empleado por las mozas de Aranaz.

El traje actual lo ideó don Francisco Arrarás hace ocho o nueve años. Consta de falda larga de paño de diferentes colores, blusa blanca, corpiño de paño de color diferente a la falda, pañuelo blanco para la cabeza y zapatos negros. Colgando de la cintura se llevan dos pañuelos blancos doblados, al igual que en los modelos anteriores, que se emplean para la «neska-dantza».

Según las propias muchachas este traje resulta pesado y caluroso. Posee además una chaquetilla de paño que no se ha usado apenas.

La danza denominada «txakan» o «txakain»

El último día de las fiestas de Lesaca se dedica tradicionalmente a los casados. Estos hacen una fiesta en un soto enclavado en el término municipal de «txakain». Dicho topónimo da nombre a la danza que hacen los casados, hombres y mujeres, este día.

En esta danza los participantes, unidos

Bibliografía

- JAIME DEL BURGO. La España desconocida de Cenac Moncaut. Ed. Gómez. Pamplona, J. M. IRIBARREN. Pamplona y los viajeros de otros siglos. Ed. Aramburu. Pamplona, 1957.
FRANCISCO ARRARAS. La danza. Temas de Cultura Popular n.º 133. Diputación Foral de Navarra.
ELADIO ESPARZA. *Diario de Navarra*. Extra, 7-julio-1930.
JULIO CARO BAROJA. La estación de amor. Taurus 1979.
J. M. IRIBARREN. De Pascuas a Ramos. 2.ª ed. Gómez. Pamplona, 1970.
J. L. OATAZU RIPA. Heráldica municipal Merindad de Pamplona. Navarra temas de Cultura Pop. n.º 303. Diput. Foral de Navarra.

Datos facilitados por:

J. Yanci y familia, Santiago Irigoyen, Sr. Tellechea, Ayuntamiento de Lesaca, Sr. Alguacil de la Villa y actuales ezpatadantzaris.

Agradecemos su colaboración

(1) Datos obtenidos del libro «Pamplona y los viajeros de otros siglos», de J. M. Iribarren. Pamplona, 1957.

Euskal Dantza Herrikoiairen Soinua

**Música
de
Danza Popular Vasca**

**Musique
de
Danse Populaire Basque**

Las partituras de dulzaina que aparecen en este número han sido recogidas al dulzainero JUAN AYESTA (Juan «Gaiteru), de Bedia, y constituyen el comienzo de una serie de entrevistas a estos músicos populares (dulzaineros, albokaris, triki-trilaris...) completada con sus músicas en caso de que dispongamos de ellas. Nos gustaría, además, que todo aquel que tuviera oportunidad se animara a hacer algo por el estilo. No se trata de hacer más que conseguir una información sobre la vida y actividades de todos aquellos que han sido depositarios y continuadores de esa faceta del folklore que es la música popular. El material necesario para ello está también al alcance de todos: papel y bolígrafo, y un magnetofón, aparte de ganas de colaborar un poco. Se graba una cinta con algunas músicas del entrevistado y se prepara el reportaje.

Únicamente queda mandarla a la Delegación del *Euskal Dantzarien Biltzarra* para que sea publicada, y todos conoceremos un poco más de aquellos a quienes debemos la conservación de nuestros instrumentos y su música.

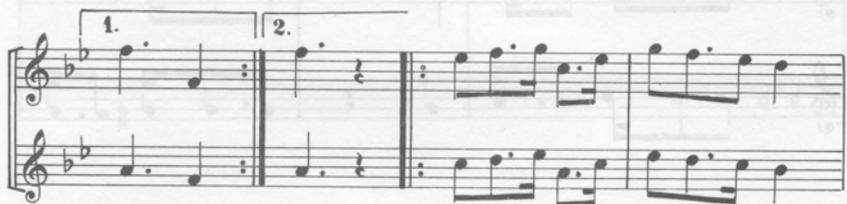
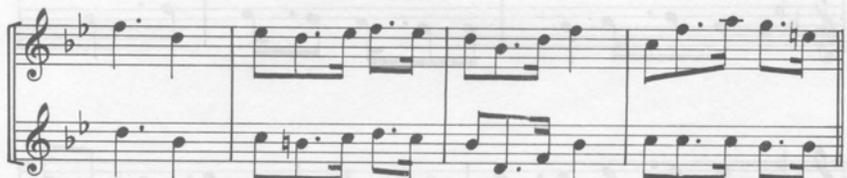
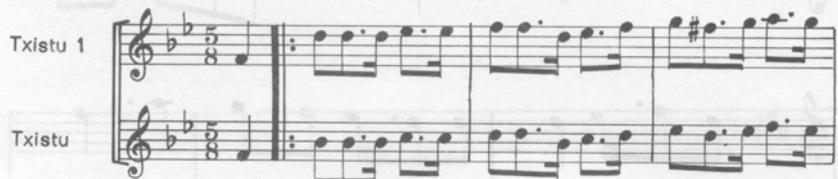
Estas partituras que hoy publicamos han sido recogidas por Javi Santamaría, joven músico del grupo *Gaztedi*, de Bilbao, y excelente tañedor de la dulzaina vizcaína, a la cual se refieren estas músicas, y del que, juntamente con sus compañeros de grupo, esperamos trabajos posteriores.

Lesaka'ko dantzak

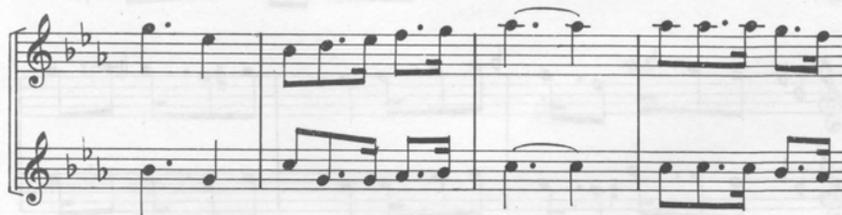
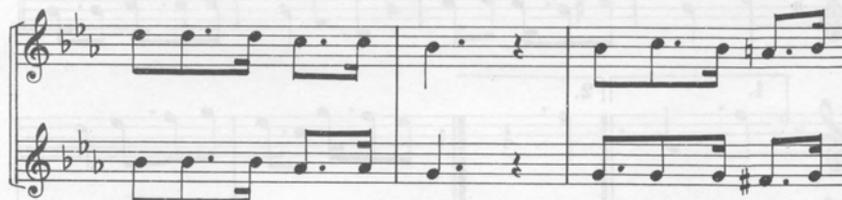
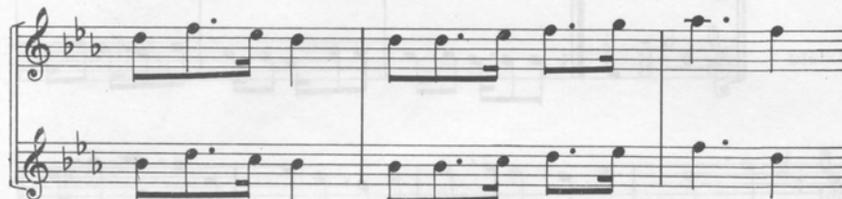
Zortziko "TXAKAIÑ"

Txistu 1

Txistu



DANTZARIAK



DANTZARIAK

TANTIRU MAIRU

Musical score for 'Tantiru Mairu' for two txistu parts. The score is written in 3/4 time and consists of four systems of staves. The first system is labeled 'Txistu 1' and 'Txistu 2'. The second system continues the melody. The third system includes first and second endings. The fourth system concludes with the instruction 'D. C.'.

DANTZARIAK

Repertorio de dulzaina vizcaina

1. JUAN AYESTA (Bedia)

Musical score for 'Juan Ayesta (Bedia)' for two dulzaina parts. The score is written in 2/4 time and consists of eight systems of staves. It features various musical notations including first and second endings, a section labeled 'A', and a section labeled 'B'. Trills and triplets are indicated throughout the piece.

DANTZARIAK

Musical score for a piece, likely a dance. The score consists of ten staves of music. It features numerous triplet markings (indicated by a '3' above the notes) and first/second ending brackets. The lyrics are:

A'tik B'ra
 eta segi

A'tik B'ra
 eta D. C.

DANTZARIAK

2. JUAN AYESTA (Bedia)

Musical score for '2. JUAN AYESTA (Bedia)' for Dulzaina. The score consists of ten staves of music. It includes various musical notations such as slurs, accents, and first/second ending brackets. Section markers 'A' and 'B' are present. The lyrics are:

Dulzaina

A
 B

DANTZARIAK

A'tik B'ra
ta segi

A'tik B'ra
eta D. C.

DANTZARIAK

This page contains a musical score for a piece titled 'A'tik B'ra ta segi'. The score is written in a single system with 14 staves. The first staff is the vocal line, and the remaining 13 staves are for the instrumental accompaniment. The music features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. There are several triplet markings (indicated by a '3' above the notes) throughout the piece. The score concludes with the instruction 'D. C.' (Da Capo).

3. JUAN AYESTA (Bedia)

1.

2.

D. C.'ra

DANTZARIAK

This page contains a musical score for a piece titled '3. JUAN AYESTA (Bedia)'. The score is written in a single system with 14 staves. The first staff is the vocal line, and the remaining 13 staves are for the instrumental accompaniment. The music features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. There are two first ending markings (indicated by a '1.' above the notes) and one second ending marking (indicated by a '2.' above the notes). The score concludes with the instruction 'D. C.'ra' (Da Capo).

Caja Laboral Popular

100 Oficinas,
130 Cooperativas, 19.000 personas,
al servicio del País.

PORQUE pretendemos paliar el acuciante problema del paro laboral.

PORQUE deseamos potenciar la economía del País Vasco, reinvertiendo tus ahorros en el mismo ámbito en que se han generado.

PORQUE intentamos mejorar la calidad de vida del trabajador, integrándolo en el mundo de la autogestión y creando nuevos puestos de trabajo.

PORQUE NUESTRA VOCACION ES HACER PAIS.

Y **GRACIAS** a la ayuda generosa de nuestros ahorradores, recientemente hemos podido asociar las nuevas industrias cooperativas de:

- Herriola, de Aulesti (Murélagu)
- Incxian, de Oñate (Oñate)
- Tax, de Tolosa
- Kide, de Ondarroa
- Ona-Pres, de Trapaga (S. Salvador del Valle)
- Txurtzil, de Bergara
- Coop Obrera del Mueble, de Azpeitia
- Hertel, de Tolosa
- Radlar, de Eskoriatza
- Izarraitz, de Azkoitia

130 COOPERATIVAS.

Uigor S Coop 1956

19.000 PUESTOS DE TRABAJO.



Danona S Coop 1979

En los dramáticos momentos que atravesamos, con un altísimo índice de parados, cierres de empresas y mínimos coeficientes de inversión industrial, nuestras ilusiones siguen firmemente en pie.

En 1956 abrimos la primitiva cooperativa "Uigor". Hoy, al cabo de 23 años, contamos con 70 cooperativas industriales -entre un total de 130 de diferentes signos- donde participan cerca de 19.000 socios-trabajadores.

Y el próximo año, por muy malo que sea, y si tu sigues ayudándonos como cliente, incrementaremos estas cifras creando nuevas empresas y nuevos puestos de trabajo.

Por algo CAJA LABORAL es, EUSKADIKO KUTXA.



CAJA LABORAL POPULAR
LAN KIDE AVREZKIA
Euskadiko Kutxa



Zure jaia, gure jaia da. Zure poza, gure poza da.
Tu fiesta, es nuestra fiesta. Tu alegría, nuestra alegría.

BIZKAIKO
AURREZKI KUTXA



CAJA DE AHORROS
VIZCAINA